

madrid15m

EJEMPLAR GRATUITO

PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M

Nº 40 - OCTUBRE 2015M

redaccion@madrid15m.org

administracion@madrid15m.org



PAH Vallecas recupera un nuevo edificio en su "Obra Social" para ocho familias con niños. IRENE LINGUA / DISO PRESS

LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN MADRID SIGUEN SIENDO INSUFICIENTES

Ocho familias sin recursos ocupan un edificio vacío

Unas 30 personas, entre ellas 18 menores, dormirán desde este jueves, 14 de octubre, en una vivienda de Madrid 'recuperada' con ayuda de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Vallekas. Se trata de ocho familias sin recursos que habían sido desahuciadas con anterioridad por no poder hacer frente al pago de la hipoteca o el alquiler.

Págs. 7 a 9

Estación de solidaridad: hacer en vez de esperar

Las redes de acogida organizan el tránsito y la estancia de personas refugiadas Págs. 2 y 3



JUAN ZARZA / DISO PRESS

madrid15m @madrid15m

Una red ciudadana evidencia la desprotección

El colectivo cuenta con unos 400 miembros que se coordinan a través de redes sociales

DISOPRESS

Fue a principios del pasado mes de septiembre, en la plaza de Agustín Lara, donde activistas y vecinos del barrio de Lavapiés decidieron reunirse por primera vez, de forma espontánea, para tratar posibles vías de apoyo a los migrantes sirios que, aún hoy, chocan contra las fronteras europeas en una desesperada huida de la guerra que ya perdura más de 4 años en su país. Bajo las ruinas restauradas de un edificio que recuerda los efectos de la guerra civil que asoló España, esta incipiente asamblea valoraba que quizás había llegado el momento de arremangarse y asumir que la sociedad no podía seguir dando la espalda al conflicto sirio, una guerra enquistada y alimentada por el autoritario Bashar Al Asad, aferrado al poder.

Las redes sociales y algunos medios de comunicación comenzaban aquellos días a mostrar imágenes de las precarias condiciones en que eran acogidos en el "campamento de retención" de Röszke las familias sirias que lograban llegar a Hungría atravesando su fronte-

ra con Serbia. Esto ocurría antes de que las autoridades de dicho país decidieran bloquear esta entrada mediante una valla de concertinas construida por presidiarios, y dispersar con camiones de agua a presión a quienes tratasen de atravesarla. Por otro lado, se producía en el Mediterráneo una terrible oleada de muertes de migrantes que, en manos de mafias sin escrúpulos, fracasaban en su intento de arribar a las costas de Europa. Sabemos que otros han optado por la ruta del norte de África, recorriendo Egipto, Libia y Argelia para tratar finalmente de entrar a Europa a través de Ceuta y Melilla. Ante esta dramática situación y quedando patente la vergonzosa lentitud por parte de los Gobiernos europeos para dar soluciones reales a este éxodo y cumplir con los acuerdos en materia de derechos humanos, se improvisaba en Lavapiés esta asamblea, con la intención de crear en Madrid una red ciudadana que tratase de paliar el deficiente servicio que las instituciones públicas ofrecen a estas personas.

La primera propuesta consensuada por este grupo consistió en convocar una manifesta-

ción en el centro de la capital para hacer visible el problema y lanzar un mensaje a la sociedad. Bajo el lema "por una política europea responsable, bienvenidos refugiados", alrededor de 7.000 personas asistieron a dicha protesta, que estuvo respaldada por la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio (AAPS) y que finalizó a las puertas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Con excepción del grupo político Podemos, el resto de partidos y sindicatos decidieron no vincularse a esta iniciativa.

Hecho aquel llamado a la sociedad y a los gobernantes, esta red de acogida pasó a la acción. Tenían noticias de que un creciente flujo de migrantes, en su mayoría procedentes de Siria, hacía parada en Madrid para continuar hacia sus lugares de destino. Viendo que éste podía ser un buen punto de partida para entrar en contacto con ellos y ofrecerles ayuda, se pusieron manos a la obra. Así nace la red de acogida ciudadana.

Ahora, un mes después de aquella primera reunión, este colectivo cuenta con unos 400 miembros que se coordinan a través de grupos en redes sociales para distribuir ta-



Las guerras y la crisis de los refugiados

El pasado 25 de septiembre tuvo lugar una sesión del Aula de Anticapitalismo, dentro de las actividades de la Universidad Popular del 15M de la Sierra Norte, con el título de 'Las guerras y la crisis de los refugiados'. Como ponentes intervinieron Ángel Villagrà, activista contra la guerra y por la paz, y Rafael Bueno, miembro del aula. A continuación podéis leer un resumen de la exposición que hicieron.

ASN ASAMBLEA POPULAR DEL 15M DE LA SIERRA NORTE - UNIPÓSIBLE
ÁNGEL VILLAGRÀ Y RAFAEL BUENO

Vivimos en una sociedad capitalista, organizada para producir y consumir, bajo el control de unas élites. Este sistema, para conseguir sus propósitos cuando lo necesita, utiliza la violencia, que toma diferentes formas o manifestaciones; su expresión más extrema es la guerra. En estos momentos existe una guerra global, con distintas denomi-

naciones y localizaciones. Como justificación de la guerra siempre hay una gran mentira que los medios de comunicación amplifican.

Los efectos de las guerras son terribles, y uno de ellos es el problema al que nos vamos a referir: los refugiados.

El total de afectados, en distintas situaciones, que recoge la Agencia de Naciones Unidas, ACNUR, con datos de finales de 2014, es de 55 millones (no cuenta los cinco millones de refugiados palestinos que atiende otra agencia); 44,4 millones son

refugiados o desplazados internos, de los cuales 24 millones están en Siria, Irak, Afganistán y Pakistán.

La realidad de los refugiados, de los 500.000 que han llegado este 2015 a Europa, no obedece a una situación nueva de crisis humanitaria internacional. Los refugiados ya existían, pero estaban lejos: en Turquía, Líbano, Jordania, norte de África... Ahora los tenemos aquí, en el corazón de Europa, y es en estos momentos cuando los Estados y los medios de comunicación se enfrentan a esos

exiliados forzosos convirtiéndolos en mero objeto de compasión y caridad.

Los refugiados, los demandantes de asilo político y los desplazados internos son objeto de derechos, están protegidos por los Acuerdos de Ginebra sobre esta materia. Pero, ¿y el emigrante llamado "económico"? Él huye igualmente para salvar la vida, pero no está censado por los organismos internacionales. ¿El hambre no es también una amenaza para la vida? Es necesaria una nueva definición de refugiados mucho más in-

clusiva. Nadie abandona su tierra, sus raíces, si no es para sobrevivir.

Nos dijeron que en el proyecto europeo las fronteras internas desaparecerían. Sin embargo, estas semanas estamos asistiendo al espectáculo de ver cómo unos países son más humanitarios y otros cierran fronteras, las militarizan, construyen muros y alambradas o reprimen con gas pimienta; hasta la inicialmente generosa Alemania ha dado marcha atrás y está aplicando controles en fronteras internas.

¿Qué planes de acogida tenía la UE para hacer frente a esta situación, que no es nueva? Ninguno, aunque tampoco debería suponer un problema insoluble.

La Europa de los derechos ha saltado por los aires; lleva-



Acción de los refugiados sirios en España



Cada día, decenas de personas aceptan el ofrecimiento y solicitan la ayuda de estos activistas.

JUAN ZARZA / DISOPRESS



bienvidarefugiadxs@gmail.com

reas y trabajar por turnos en los principales lugares de recepción. Portando carteles con la frase "Bienvenidos refugiados, podemos ayudarlos" escrita en lengua árabe, se sitúan en los principales puntos de llegada desde el sur. Cada día, decenas

El Reglamento de Asilo, sin aprobar

En junio de 2013, el Boletín Oficial de la Unión Europea publicaba la Directiva sobre Condiciones de Acogida, uno de los textos a nivel europeo que rigen las ayudas a refugiados. España es el único país de la Unión que aún no ha aprobado el Reglamento de Asilo que desarrolle la norma, fijando los plazos y articulando el proceso de acogida a personas refugiadas.

Frontex cumple diez años

El sistema de vigilancia del mar Mediterráneo, Frontex, será dotado con un presupuesto de 176 millones de euros en 2016, un 54% más que en 2015. Entre las funciones más polémicas de esta agencia, nacida en 2005, está organizar operaciones conjuntas de retorno y determinar si los desplazados son potenciales beneficiarios del derecho de asilo.

de personas, no sin ciertas reticencias por miedo a que se trate de una trampa y acaben siendo deportados, aceptan el ofrecimiento y solicitan la ayuda de estos activistas. Comida, alojamiento o asesoramiento sobre transportes son algunas de las necesidades que manifiestan los viajeros.

La red de acogida ciudadana ha elaborado un listado de personas dispuestas a ofrecer alojamiento temporal en sus propias casas a estos refugiados —los calificaré así a pesar de que aún no han obtenido tal consideración por parte del Gobierno de España—. En este colectivo, advierten, no se hace distinción alguna entre las diferentes nacionalidades o motivaciones que han empujado al migrante a desplazarse hacia Europa. Así pues, si bien un refugiado sirio lo es por motivos políticos, aseguran que los migrantes africanos que llevan años tratando de saltar la valla de Melilla son "refugiados por motivos económicos", defendiendo de este modo la libre circulación de personas, independientemente de su situación. No obstante, la mayoría de quienes son atendidos en el colectivo tienen origen sirio y han solicitado asilo en los CETI (Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes) de Ceuta y Melilla, y disponen de un permiso temporal, expe-

dido por la Jefatura Superior de Policía, para circular dentro del Estado español mientras esperan una respuesta a su solicitud.

Una relevancia particular han obtenido en esta red de acogida los traductores, los cuales realizan una labor indispensable: facilitar la comunicación entre los refugiados y los diferentes grupos de trabajo. Participan de forma directa en la toma de decisiones, pues disponen de una información de primera mano, lo que conlleva un elevado grado de implicación.

El grupo de intendencia, creado para gestionar principalmente alimentos, ropa de abrigo y productos de aseo, ha recibido grandes aportaciones solidarias de particulares y ONG que han sido almacenadas en diferentes centros sociales autogestionados de la ciudad. Para transportar estos productos de primera necesidad a los puntos donde son requeridos, se ha elaborado también un listado de vehículos ofrecidos por ciudadanos.

Otros se dedican a prestar apoyo emocional a los recién llegados, dado el estado de agotamiento y vulnerabilidad en que llegan. El testimonio de los refugiados es a veces desgarrador. Algunos llevan ya cuatro años viajando por diferentes países. Uno de ellos,

doctor especializado en dermatología, contaba en presencia de su hijo de 13 años cómo llegaron a apuntarle con una pistola en la cabeza. No explicó exactamente las circunstancias de tal suceso, pero sí aseguró que aquello le hizo tomar la decisión de exiliarse con su mujer, su madre y sus cuatro hijos. Sin perder ni un segundo la sonrisa, agradecía constantemente la comida que le ofrecían en su casa de acogida. Otros, con gestos, relataban los bombardeos que han sufrido en sus propias casas y que han mutilado y matado a sus familiares y vecinos. Para muchos de estos refugiados, su última estancia fue en un CETI donde tuvieron que esperar hasta tres meses para que les fuese concedido el permiso para circular por España, conocido como "tarjeta roja". Allí, según cuentan, las condiciones son pésimas. Aseguran que estos centros cuadruplican su capacidad y no están en absoluto preparados para albergar familias con niños. Algunas de estas personas llegan a Madrid completamente arruinadas, puesto que han tenido que pagar grandes cantidades a las mafias, reservando plazas en embarcaciones ilegales en la costa de Libia o comprando su colaboración para cruzar la frontera de Marruecos con España. Así pues, conscientes de las duras condi-

ciones en que han realizado ese largo viaje, los miembros de la red se esfuerzan en hacerles sentir bien, deseando que su estancia en Madrid sea lo más confortable posible.

Tras este mes de desenfundada actividad, en el que algunos activistas se han volcado con los refugiados ofreciendo todo lo que tienen, la red de acogida exige a las instituciones que se comprometan y adapten sus servicios a esta nueva situación que, lejos de mejorar, parece que irá en aumento durante los próximos meses. Ni SAMUR, dependiente del Ayuntamiento, ni Emergencias Sociales de la Comunidad de Madrid han sido capaces hasta la fecha de actuar con eficacia. Falta de habitaciones para alojar a los afectados, problemas para suministrarles alimentos y larguísima esperas han sido problemas habituales desde que los responsables políticos comenzaran tímidamente a hacerse cargo del asunto.

Por ello, la red de acogida ciudadana, la cual cree que la solución pasa necesariamente por un aumento de la implicación de las instituciones, se ha reunido recientemente con los responsables de los Servicios Sociales de Madrid, esperando con cierto escepticismo que en los próximos días SAMUR aumente su implicación. ■



Nadie sube a sus hijos en una patera... a menos que el agua sea más segura que la tierra. ARIS MESSINIS

mos la guerra a otros países o saqueamos sus recursos naturales, pero rechazamos a sus ciudadanos. Ésta es la Europa que tenemos: la Europa-fortaleza, la de los mercaderes de capital. En este mes de septiembre, ante la presión popular, se han propuesto acoger 152.000 en total, en un plazo de dos años, objetivo al que siguen oponiéndose varios países. Pero es que existen en suelo europeo tres veces más.

De otro lado, las políticas migratorias puestas en marcha a raíz de los naufragios en el Mediterráneo son de vigilancia e interceptación de refugiados, no de ayuda y rescate ante el riesgo inminente de naufragio. Los sucesivos planes puestos en marcha están compuestos por fuerzas militares, y —en el caso de este último— prevé la utilización de los ejércitos de la OTAN, para luchar contra las llamadas

"mafias del transporte de personas". Hay muchos analistas que sospechan que tras estas medidas se esconde otra cosa: una nueva ocupación de Libia, Estado fallido tras la aniquilación del régimen de Gadafi, cuando el país, que presentaba el índice de desarrollo humano más alto de África, no cedió a los intereses coloniales de las multinacionales occidentales en busca del botín de petróleo, gas y agua que el país posee.

Los que vienen huyendo nos piden acogida y hospitalidad. ¿Quién va a decir que no? A nadie se le debe negar el derecho a sobrevivir.

¿Pero el reto es solo el de la hospitalidad? Además de eso, es preciso entender que lo más importante es comprender la relación existente entre las guerras y refugiados, entender que los refugiados son consecuencia diferida de las guerras importadas por las po-

tencias occidentales para dominar y saquear.

Por ello, hoy se impone pedir el cese del expolio de las multinacionales, exigir el cese de las guerras (en este momento hay 42 conflictos armados, y después de la II Guerra Mundial se han producido 16 millones de muertos por conflictos), impedir que los grupos de inversión las financien, señalar a los Gobiernos y coaliciones internacionales (de "amiguetes") que las promueven, y entender que hay muchas formas de guerras, algunas de ellas provocadas por servicios secretos de los países occidentales e Israel, como la de Siria, que se apoyan en mercenarios-profesionales de la guerra, formados, armados y financiados por potencias exteriores que buscan beneficios estratégicos o económicos. El Estado Islámico no es sino un grupo que se les ha ido de las manos a EE UU, Reino Unido,

Israel o Arabia Saudí. Lo mismo que ocurrió con Al Qaeda en Afganistán. Contra esa intervención semioculta hay que actuar, pues, por muchos errores que haya cometido el Gobierno de Al Asad, de ningún modo puede justificarse una masacre como la que se está haciendo contra Siria.

En esta situación tiene mucha responsabilidad la OTAN. Hace un año, en su reunión de Cardiff (Reino Unido), decidió llevar a cabo unas maniobras militares en el golfo de Cádiz, este otoño de 2015, para exhibir su fuerza y capacidad de intervención rápida ante los nuevos peligros para el mundo occidental. Entre ellos señala dos muy significativos: el riesgo de bloqueo energético para los países occidentales y los movimientos migratorios descontrolados. Así que estos movimientos de desplazados son una amenaza que la OTAN, la misma que

llevó la guerra a los Balcanes, Afganistán, Irak y Libia, se dispone a impedir que sigan llegando a Europa las caravanas de refugiados desesperados. Ante ello no podemos sino gritar alto y claro que la OTAN es una organización que debe desaparecer, ¡ya!

Finalmente, decir que el Foro Contra la Guerra, formado por intelectuales críticos, junto a otras personas y organizaciones, ha convocado el Tribunal Permanente de los Pueblos, que debatirá en diferentes grupos de trabajo sobre la realidad de la guerra y sus consecuencias, recibirá el testimonio de personas afectadas por los conflictos armados y emitirá el veredicto que den los asistentes al Tribunal. El evento tendrá lugar en Madrid, los días 6, 7 y 8 del próximo mes de noviembre, y la asistencia al mismo está abierta a todos los que quieran participar. ■

La guerra de las preguntas

ÁLVARO BLÁZQUEZ
(TEXTO CONSENSUADO
POR LA ASAMBLEA 15M
DE COLLADO VILLALBA)

Pasada la II Guerra Mundial, hubo algunos miedos que se preguntaron de qué forma, e incluso cuándo, empezaría la tercera, siempre pensando, claro está, en Europa. Conocida es la respuesta de Einstein al afirmar que “no sé con qué armas se luchará en esta guerra, pero sí sospecho con cuáles se luchará en la cuarta: con palos y piedras”.

Si alguien afirmara que la III Guerra Mundial ya ha comenzado, seguramente sería considerado un lunático, pero en estas últimas dos décadas han surgido muchas guerras en una misma zona geoestratégica del mundo sin que ninguna de ellas haya finalizado. Asistimos, por tanto, a una suma de guerras (y genocidios) que se presentan, en principio, inconexas entre sí. ¿Realmente lo están?

Escenarios

Acto I. Fue hace exactamente 15 años cuando, tras un fraude electoral en EE UU, los gerifaltes del petróleo tomaron el poder. Ese mismo año, un mes después de una inmensa farsa todavía no aclarada, se invadía un Estado mayor que cualquier país

europeo (Afganistán) solo para capturar a un hombre. Al menos ésa fue la disculpa, pero, ¿quién puede creerse algo así? Afganistán fue la primera pieza del tablero, el primer movimiento en ese tablero de ajedrez que es Oriente Próximo y Medio. Varias fuentes aseguran que esta “pieza” es clave para transportar petróleo de países centroasiáticos. El genocidio perpetrado, y que todavía está presente, puede alcanzar la suma de 150.000 muertos.

Acto II. Es el más conocido. La disculpa entonces no fue capturar a un hombre, sino una mentira: el enemigo poseía “armas de destrucción masiva”. Hay fuentes que calculan este segundo genocidio en Irak en un millón de muertos (Opinion Research Business), otras (A. Hagopian, Universidad de Washington) ofrecen cifras de casi medio millón. Con esta nueva pieza se conseguía acorralar a Irán, abriendo además rutas y pozos petrolíferos a los magnates del petróleo.

Acto III. En el año 2007, EE UU interviene en la guerra de Somalia. No se conocen muy bien las auténticas razones, aunque es fácil comprobar que este país, ciertamente sin petróleo, es un punto importante en la ruta del crudo en el golfo de Adén. Tiempo después, EE UU opta por reti-

rarse (es lo de siempre: muy fácil invadir un país, muy difícil mantener esa invasión), pero auspicia (¿paga?) a Gobiernos de dos países, primero a Etiopía, luego a Kenia, para invadir Somalia sin que éstos fueran previamente atacados, violando un principio básico de la Convención de Naciones Unidas (pero la ONU no dijo nada). Víctimas: más de 300.000 (según Fundación Solidaridad UB)... de momento.

Acto IV. Al otro lado del golfo de Adén, Yemen comienza entonces a desangrarse en una guerra civil, aunque tiempo después sabríamos qué apoyos exteriores tienen cuando Arabia Saudí interviene directamente bombardeando la capital, Sana, en manos chiitas. Muertos: camino de los 10.000.

Acto V. Más confusa aún es la destrucción del que fue el país más próspero de África: Libia. Nos dijeron que se apoyó una revolución popular, pero, ¿qué haría cualquier Estado (ya sea democracia o dictadura) cuando se asaltan arsenales militares? ¿Quién estaba o quién se introdujo en Bengasi y todo el este del país? ¿Quién es Al Qaeda? ¿Qué fue primero, los mercenarios o la Primavera Árabe? Hoy en día, hasta las más convencionales fuentes occidentales reconocen de Libia que es un país destruido,

dicen que por guerras tribales. ¿Cuántas tribus bombardeó la OTAN? ¿Cuántas víctimas ha provocado el conflicto (genocidio) libio? La guerra en sí ocasionó unos 15.000 muertos, pero prácticamente nada sabemos del terror posterior. En todo caso, la partida en el tablero de ajedrez va ya avanzando. Nos hemos comido cinco piezas. Es hora de lanzar el ataque al centro del tablero.

Acto VI. Siria. ¿Contra quién luchan las tropas gubernamentales de El Asad? ¿Quién ha provocado más de 220.000 asesinatos? Cuando se proclamó el Estado Islámico (que ocupa solo la Siria más recóndita), Obama conminó al Gobierno chií de Al Maliki a negociar con ellos. ¿Por qué se cambió súbitamente de opinión?

Acto VII. En Europa no reconocemos la III Guerra Mundial porque todavía no ha llegado aquí. De momento solo unas cuantas decenas de miles de refugiados merodean por el este de Europa cuando en el mundo hay, según el ACNUR, 70 millones de desplazados por conflictos armados. Pero los rusos, muy a su pesar, se preparan para un escenario de guerra, tras el hecho de que miles de soldados americanos se instalan cerca de sus fronteras, en Estonia, en Letonia, en Lituania, en Polonia, en Eslovaquia, en

Rumania... Pero vayamos al séptimo acto: ¿en qué se convirtió la protesta popular del Maidan cuando, de repente, se utilizaron palas excavadoras, bombas incendiarias y armamento pesado contra las fuerzas policiales de un Gobierno (corrupto, pero democráticamente elegido) que fue derrocado casi en horas? ¿Los secesionistas del este de Ucrania (o los crimeos) son prorrusos o, sencillamente, rusos, millones de rusos ahora atrapados en un país que fue origen de la propia Rusia: el Rus de Kiev? Aquí los hechos coinciden de nuevo: protestas populares que, de pronto, cobran una violencia inusitada, con tipos fuertemente pertrechados que, una vez en el poder, son capaces, en el caso de este país, de quemar vivos a participantes en otras protestas populares pacíficas contra ellos (Casa de los Sindicatos de Odessa).

Actos futuros. El Gobierno de Obama (terrible en otros escenarios) ha sido clave para no tocar y hundir otra pieza codiciadísima del tablero, Irán, uno de los más extensos países del mundo. Pero a Obama le quedan pocos meses de mandato, e Irán es casi, diríamos, la última pieza importante antes del gran golpe. Jordania no pinta nada y Turquía es aliado, extraño aliado sí, que apoya al Estado Islámi-

co y masaca a los kurdos, pero es una pieza clave contra Rusia. Porque es difícil negar que Rusia es ahora la clave.

Desde Somalia a Afganistán, un cinturón de destrucción, millones de cadáveres y desplazados, cubre una parte significativa del planeta. Países casi todos gobernados por dictaduras, ahora en manos de algo incluso peor: el terror. ¿Cuántos egipcios han sido asesinados tras el golpe de Estado de Al Sisi en Egipto? ¿Alguien sabe qué pasó en Bahréin? ¿Cuántas veces se ha destruido Líbano? ¿Cuántas Gaza? ¿Es cierto que la guerra Darfur-Chad fue una guerra soterrada entre China y EE UU?

Sí. La III Guerra Mundial es la guerra de las preguntas, preguntas que nadie contestará bajo la dictadura mediática jamás conocida. Puede hablarse de las consecuencias, de cómo repartir refugiados, de tragedias humanas seleccionadas, pero nunca de las causas. La guerra en Siria es, claro, muy compleja. Eso es lo único que se atreven a decirnos de momento (antes de que se elaboren más mentiras). Mientras, la III Guerra Mundial sigue ahí, aunque no la llamaremos así hasta que no llegue a Europa. ¿Llegará? Contando con que el mundo está en manos de auténticos psicópatas, nada es descartable. ■

Hoy puede ser un gran día. #CárcelPaRato

15MPARATO

Estas últimas semanas nos sentimos como si por fin estuviéramos viendo cómo se derrumba la montaña que hemos minado sin parar durante estos cuatro años.

No podemos evitar recordar que diferentes eran las cosas hace casi cuatro años, cuando decidimos lanzar este proyecto sin el apoyo de nadie más que el de otros ciudadanos como nosotros. Un apoyo que resultó ser inmenso.

El objetivo que compartimos en abierto entonces con los ciudadanos que quisieron colaborar era claro: coger al más intocable de los personajes, al más irresponsable de los responsables de la crisis... y hacerle caer. Y que esa caída arrastrase y sirviese de recordatorio para otros como él.

Hoy, Rato comparece imputado por algunos de los muchos delitos de corrupción vulgar que se destaparon a partir del caso Bankia, que abrimos

hace más de tres años. Comparece en una situación totalmente anormal en un Estado de derecho, ya que, ante el peso de las evidencias, tres de sus presuntos testaferros, su secretaria personal y varios de sus colaboradores han sido detenidos, pero él sigue en libertad. Hoy el juez debe elegir entre acabar con esta situación y dictar cárcel para Rato, como medida cautelar, o seguirla prorrogando para retrasar lo inevitable. Sabemos que el juez lo tiene difícil y que el fiscal se opondrá muy probablemente a su entrada en prisión, pero a pesar de eso Rato ya no es ni una sombra de lo que fue cuando empezamos hace más de tres años.

El trabajo está hecho. Solo queda seguir vigilando para que no se cierre ninguna de las líneas que hemos abierto en los tribunales y para que partidos y Gobiernos no se aprovechen de un trabajo colectivo



quitándole su eficacia y potencia replicadora. Pero el grueso del trabajo ya está hecho. Ahora vamos a ver cómo empiezan a caer. Solo falta seguir empujando y esperar.

Hemos acabado con la sensación de impunidad que imperaba en la clase política española responsable de la crisis. Rato ha caído, y con él arrastra a Blesa, y con ellos a más de

100 políticos y banqueros más con tarjetas Black.

El elemento más importante de esta experiencia es lo que lo ha hecho posible: la ciudadanía organizada lo hizo. Ningún juez —ni mucho menos ningún fiscal—, ningún medio, ningún equipo de abogados... hubiera podido conseguir lo que conseguimos sin tener un dispositivo colectivo como 15MpaRato, desde donde reagrupar a los afectados, recibir las pruebas que nos aportaron, con ellos pensar la línea jurídica con la que atacar, y que sirvió también de referencia a toda la gente que difundió lo que hacíamos, sorteando la manipulación de los medios convencionales. Sirvió para lanzar el primer crowdfunding político de la historia con el que cientos de personas aportaron recursos para que no solo los pudientes pudieran buscar justicia en los tribunales. Así pudimos sacar a la luz las pruebas cruciales: desde los correos de Blesa y las tarjetas Black, hasta las prue-

bas sobre preferentes, que ahora permiten además a los afectados recuperar su dinero.

Solo con un ejemplo práctico se podía demostrar que es posible y que lo único que no sirve de nada es no hacer nada. Los ciudadanos no solo podemos organizarnos para pararle los pies, sino que somos los únicos que podemos hacerlo realmente. Como están demostrando cada día decenas de iniciativas ciudadanas como la nuestra en este y otros campos de acción.

Este trabajo está acabado. Partidos más o menos aprovechados que no han apoyado nuestros esfuerzos en ningún momento se apuntarán ahora a la fiesta mientras nosotros seguimos y pasamos a lo siguiente. Queda mucho por hacer.

Estamos reagrupándonos con otros ciudadanos organizados en el frente de la lucha contra la corrupción. Gente que hace un trabajo serio, gente desconocida que ha conseguido hacer caer a otros gigan-

tes. Nadie les ha ayudado, y mucho menos ningún partido.

Con ellos vamos a replicar las experiencias, crear herramientas colectivas, creando una red sólida de apoyo mutuo para que estas experiencias se conozcan, se apoyen y para que tengan más y más resultados y seamos cada vez más.

Recordar que “la ciudadanía lo hizo” también es una batalla que nos apeete pelear. Para que se replique y para que sea imparale. Mientras los partidos van a rebufo intentando apropiarse del trabajo de la ciudadanía gracias a su presencia en los medios, nosotros buscamos nuevas formas de autoorganización para conseguir resultados reales.

Con todos ellos, quienes están dispuestos a pelear esta batalla de verdad, nos hemos citado el 31 de octubre en el Free Culture Forum 2015 - Foro Internacional sobre Internet y Democracia.

Toda la ciudadanía está invitada, porque solo la ciudadanía puede pararlos. ■

Manifiesto

28 septiembre, Día Internacional de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres en todo el planeta

Derecho al aborto libre, seguro, gratuito y fuera del Código Penal, también para las jóvenes

MOVIMIENTO FEMINISTA de Madrid.

El 28 de septiembre se celebró el Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto. Nos solidarizamos con todas las compañeras que, en todos los países del mundo, están luchando como nosotras para que la interrupción libre del embarazo sea reconocida como un derecho de todas las mujeres. Y, muy especialmente, con aquellas que viven en países donde el aborto está totalmente penado, como es el caso de El Salvador, donde hay mujeres encarceladas enfrentando penas de hasta 40 años de cárcel por delitos relacionados con el aborto.

Llevamos un largo recorrido en la lucha por el reconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos sin excepciones. Recientemente la fuerza y energía manifestada en las calles por la ciudadanía, convocada por los movimientos feministas en distintas ciudades del Estado español, logró una victoria sin precedentes: conseguimos echar para atrás la reforma de la ley del aborto que pretendía imponer el actual Gobierno. Una reforma retrógrada, misógina y autoritaria que nos devolvía a épocas oscuras de nuestra historia, llevándose con ella al ministro que la gestó.

Pero... ¡¡la lucha continúa!! Nos oponemos a toda ideología, religión o Gobierno que trate de imponer sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos sus normas morales, vulnerando nuestros derechos y la capacidad de ejercerlos con autonomía y libertad.

Por ello: **DENUNCIAMOS** la modificación de la Ley Orgánica 2/2010 y de la Ley 41/2002 que obliga a las mujeres de 16 y 17 años a obtener el consentimiento paterno/materno para interrumpir voluntariamente su embarazo, vulnerando su libertad, autonomía, dignidad y salud, y dejando en situación de desprotección precisamente a las que necesitan más garantías para ejercer su derecho.

Aproximadamente 400 mujeres al año abortan sin consentimiento paterno/materno. Son



Manifestación por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. JULIO L. ZAMARRÓN MÉNDEZ/DISOPRESS

aquellas que, por motivos de conflicto familiar o situaciones de violencia, no pueden contar con el apoyo familiar. El 87% de mujeres de 16 y 17 años informan a sus tutoras/es.

La implantación de esta reforma supone el incumplimiento de los tratados internacionales que España ha firmado y ratificado, como la Resolución del Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer (CEDAW). Es absolutamente intolerable que los derechos de las mujeres sirvan de moneda de negociación entre el Gobierno, la jerarquía

católica y los grupos religiosos más fundamentalistas, así como que se utilice el Tribunal Constitucional para restringir el derecho al aborto. Las mujeres somos personas con autonomía moral para decidir, responsables y libres. Consideramos estos hechos una violencia hacia las mujeres.

DENUNCIAMOS el trato discriminatorio por orientación sexual, la imposición de un modelo de familia heteronormativo que va en contra de la libertad y la dignidad de las personas LGBTQ, asimismo que las mujeres sin pareja masculina y las

lesbianas y bisexuales no tengan garantizado el acceso a las técnicas de reproducción asistida en la sanidad pública, lo que atenta contra sus derechos sexuales y reproductivos.

EXIGIMOS:

— Que el aborto esté fuera del Código Penal. Que ninguna mujer sea forzada a una maternidad no deseada, ni se cuestione o entorpezca su decisión de abortar.

— Que se respete la autonomía de las mujeres de 16 y 17 años, sin la obligación de tener el permiso materno o paterno y mucho menos de jueces para ejercer su derecho al aborto.

— Una educación afectivo-sexual integral libre de estereotipos sexistas y de cualquier discriminación hacia otras sexualidades e identidades.

— Que el aborto se garantice como prestación en la red sanitaria pública, de forma accesible, gratuita, con todas las garantías de seguridad y calidad, independientemente de la situación administrativa. Para ello se tiene que regular la objeción de conciencia de forma que no sea un obstáculo para garantizar la prestación sanitaria de la interrupción voluntaria de embarazo dentro de la sanidad pública.

— Que se reconozca el derecho de las mujeres sin pareja masculina y de las mujeres lesbianas y bisexuales a acceder a los sistemas de reproducción asistida de la sanidad pública, con carácter gratuito.

Seguiremos luchando para que nuestro Estado sea laico y nuestra democracia nos respete como ciudadanas plenas, porque el aborto legal seguro y gratuito es una cuestión de derechos y de democracia.

No consentimos ninguna restricción del derecho al aborto. Aborto libre, seguro, gratuito y fuera del Código Penal.

— Las mujeres decidimos,
— El Estado garantiza,
— La sociedad respeta
— Y la iglesia no interviene.
— ¡Nosotras decidimos!

Por la defensa de nuestros derechos sexuales y reproductivos: nosotras decidimos. ■

CALENDARIOS INDIGNADOS 2016 de SOLFÓNICA

Ya están a disposición de todas las asambleas de los barrios y plataformas sociales los *Calendarios Indignados* de 2016 de la Solfónica. Los calendarios podrán descargarse, imprimirse y difundirse libremente desde el blog de la Solfónica:

<http://solfonica.wordpress.com>
También hemos hecho una impresión en papel. Contacto con: solfocalendario@gmail.com o ir directamente a la Librería Multilibro, calle Fernando el Católico, 69 — junto a Moncloa — en horario de 11:00 a 20:00 ininterrumpidamente,

de lunes a viernes. Para cantidades grandes (más de 20 ejemplares) avisar a solfocalendario@gmail.com. El coste de impresión por cada ejemplar es de 2€. Si hubiera algún superávit, se emplearía en alguna caja de resistencia o fin social.



La descomposición de la educación

FÉLIX PASTOR

La injerencia de los políticos en el sistema educativo es devastadora y prácticamente irreparable. Cada año reducen el gasto público en educación hasta situarlo en el más bajo de la historia reciente, solo el 4,19% del PIB, lejos de otros países como Finlandia (7,2%), Bélgica (6,4%), Francia (5,5%), etcétera. Casi han extinguido las becas y han reducido sistemáticamente el número de profesores y plazas escolares, desviando masivamente la matrícula restante hacia centros privados concertados, que en solo dos décadas se han quedado con más de la mitad de la oferta educativa del país, normalmente seleccionando a los alumnos.

La ineptitud de los gobernantes ha ocasionado que, desde la Ley General de Educación (LGE) de 1970, de media se haya producido una reforma educativa cada 5,3 años: LOECE de 1980, LODE de 1985, LOGSE de 1990, LOPEG de 1995, LOCE (propuesta y paralizada) de 2004, LOE de 2006, LOMCE de 2013, y la que sin duda se apro-

bará en 2016, porque esta última es tan cuestionada que no se aplica en todo el territorio nacional. Los resultados académicos empeoran sucesivamente al tiempo que se aumenta el número de alumnos por aula y otras sinrazones.

Como ejemplo, en la Comunidad de Madrid solo en 2012 eliminaron 200 plazas de profesor, y en este curso los alumnos inscritos en Educación de Adultos han descendido un 31% (unos 20.000) sobre el año anterior, que como cada curso ya tuvo su desorbitada e infame "lista de espera". En los Ciclos Formativos de Formación Profesional cada año se repite un cruel y sospechoso desajuste entre la demanda y la oferta, del que resulta que en unos hay numerosos estudiantes que no pueden estudiar lo que desean



Manifestación por la educación. JUAN ZARZA/DISOPRESS

y en otros quedan plazas sin cubrir. Pero acostumbrados como estamos a que se "cocinen" las cifras y se maquillen los datos, es imposible saber el verdadero alcance de este atentado al derecho constitucional.

Con la LOMCE se instaura la competitividad como elemento de selección, en palabras del secretario de Estado de Educación. La intención es

"orientar los estudios hacia las necesidades de las empresas desde Primaria", con lo que la educación se aparta de la formación integral del alumno y pierde su función de motor para formar personas útiles, reflexivas y creativas. En Primaria, para poder impartirlas en inglés, han eliminado contenidos de la asignatura de Conocimiento del Medio, y en ESO de

alumnos continúan estudiando como los demás.

Han desaparecido del programa oficial asignaturas como Música, Dibujo, Literatura... y este año también han eliminado de 2º de Bachillerato la Filosofía; es decir, las humanidades, las que despiertan en las personas la virtud, la imaginación, los sueños, el razonamiento y la búsqueda de la belleza. Por el

las de Ciencias y Ciencias Sociales.

Los que han sufrido mayores recortes son los que tienen dificultades de aprendizaje, los que precisan compensar carencias sociales, los que se encuentran en riesgo de exclusión social o los que precisan necesidades educativas especiales, que son abocados a la exclusión. Al implantar las revalidas de 3º y 6º (ahora llamadas CDI) de Primaria se evita que esos

contrario, se refuerza el peso de la Religión, a la que se le da la misma importancia que a Lengua, Matemáticas y Ciencias, y los rezos obligatorios volverán a la escuela pública, como marca el currículo elaborado por la Conferencia Episcopal.

El cúmulo de aberraciones lo resume este chiste que circula por Internet: "El profe de Ciencias dice que no se puede convertir el agua en vino, y el de Religión que sí, y tengo que aprobar las dos".

La corrupción también arraigó en la enseñanza. No se han creado nuevos colegios públicos, sino decenas de concertados, regalándoles el terreno, y según la investigación judicial de la "trama Púnica", se extorsionaba con 900.000 euros por cada nuevo colegio. El despropósito ha llegado al extremo de que editoriales que elaboran los libros académicos, como Anaya, Bruño y Alianza, ahora pertenecen al grupo Lagardère, que fabrica material bélico, como aviones de combate y misiles teledirigidos. Desde luego, la educación va de mal en peor, y es la mayor de las estafas que estamos padeciendo. ■

La desigualdad se ha colocado en el centro de todas las políticas neoliberales. Ante la imposibilidad de que el prometido crecimiento infinito pueda ser una realidad, todas las políticas convergen en afianzar un reparto desigual que garantice los privilegios de unos pocos, mandando a la exclusión a un porcentaje cada vez mayor de personas. Por este motivo hemos acordado que la desigualdad será el eje vertebrador de la programación del próximo curso de la Escuela Política La Guillotina.

La desigualdad no es solo el resultado de unas políticas concretas. Es mucho más y tiene muchas más aristas. Por ello hemos decidido que sea el hilo conductor del próximo curso, de forma que a través de los diversos elementos y perspectivas que lo componen podamos dar un paso más en la comprensión de la sociedad a la que pertenecemos y avancemos en su transformación.

La desigualdad tampoco es una consecuencia indeseada del ejercicio del pluralismo y de la competencia democráticos, sino el efecto inevitable de un ejercicio totalitario de dominación de unas minorías privilegiadas sobre la inmensa mayoría de la población mundial.

Si echamos la vista 40 o 50 años atrás, nadie puede

negar que nuestro país era entonces mucho más pobre que ahora. Incluso si ampliásemos el horizonte al plano mundial llegaríamos probablemente a una conclusión parecida: en conjunto disponemos hoy de muchos más recursos de todo tipo que entonces. De igual forma se puede constatar que ese crecimiento, consustancial en cierto modo a la historia de la humanidad, ha sido notoriamente más espectacular a lo largo de los dos últimos siglos. Ése es un logro que en parte puede atribuirse a la capacidad de generar riqueza que no se puede negar al sistema capitalista.

El problema radica en que ese mismo sistema que ha creado riqueza ha llevado anejo, salvo en algún periodo de tiempo que puede considerarse coyuntural, un aumento sostenido y notable de desigualdad entre los individuos, entre las clases sociales y también entre los distintos países. Y lo que es más grave, este incremento en la desigualdad se está produciendo a un ritmo mucho más rápido que el del crecimiento de los recursos, de manera que gran parte de la humanidad sufre sus terribles consecuencias en forma de privación de derechos económicos, sociales y culturales, reconocidos por la Declaración de los Dere-

La desigualdad

ESCUELA POLÍTICA LA GUILLOTINA

chos Humanos como indispensables para su dignidad. Ello contribuye a la generación de un clima de tensión creciente y violencia que propicia conflictividad social dentro de cada país y, a plano global, conflictos armados más o menos soterrados, así como actos de terrorismo internacional, que a veces se atribuyen a un simple fanatismo religioso, ocultando que la desigualdad, aunque en modo alguno los justifique, en cierta medida los potencia. Si todo ello no desemboca en un conflicto o revolución a nivel mundial es precisamente porque ese crecimiento desigual ha generado también un desequilibrio en la correlación de fuerzas que permite el sometimiento de unos individuos por otros y también de unos países por otros. En definitiva, la desigualdad incrementa la tensión, pero al mismo tiempo mantiene embriada la conflictividad. La cuestión es saber hasta qué punto y por

cuánto tiempo se va a poder mantener esta situación.

A diferencia del socialismo, raramente el capitalismo tomó en mayor consideración aspectos éticos como, por ejemplo, la solidaridad, y desde el inicio fundamentó la forma en que se repartían los recursos en función exclusiva de los méritos. Hoy en día hemos podido comprobar que esto ya ni siquiera es así. Una buena formación y una alta capacidad de esfuerzo e incluso abnegación no bastan a nuestros jóvenes para conseguir un empleo decente y tienen que recurrir a la cobertura que les pueda prestar el patrimonio familiar para sobrevivir al amparo del domicilio paterno.

Las contradicciones del propio sistema capitalista, lejos de ser la causa de su extinción, como Marx predijo, han dado lugar a su expansión espacio-temporal, basada en la falta de regulación y las nuevas tecnologías. La globalización y financiariza-

ción de la economía han proporcionado al capital nuevos mercados donde colocar los enormes excedentes que acumula, permitiéndole además dar un paso más y utilizar la desposesión como la forma más eficaz de enriquecimiento. Unos mercados desregulados, a los que se atribuye en exclusiva la capacidad de determinar el valor de las cosas, y la economía financiera que ha desplazado ampliamente a la economía productiva, constituyen sendos "juegos de suma cero" que permiten a los más poderosos una acumulación por desposesión, en expresión de David Harvey, de mucho mayor grado que antaño podía ser la eventual explotación del trabajador. Por esa razón, la conflictividad social se está trasladando de las fábricas a las calles y también a nuestras fronteras, donde la crisis humanitaria causa miles de muertos todos los años con la vergonzosa indiferencia de nuestra sociedad.

Esta situación socialmente insostenible y potencialmente explosiva solo puede ser mantenida *manu militari*, y, para conservar el *statu quo*, necesita de la violencia institucionalizada, ya sea de las fuerzas armadas a nivel mundial o de las de orden público a nivel local. La misión de salvaguardar el orden establecido, delegada en

el poder político, le convierte en gendarme del sistema sin capacidad ni voluntad de transformarlo, por estar sometido, cuando no corrompido, por el poder económico, cuyos intereses defiende a menudo en perjuicio de los ciudadanos a quienes solo teóricamente representa. Continuamente nos hablan de reproducir la democracia, pero en épocas de crisis constatamos que lo que se reproduce es el capital y no el bienestar social.

Ante esta situación, que ineludiblemente conduce a un caos político, social y también económico global, el ciudadano se enfrenta a dos alternativas posibles. Una, confiada a un crecimiento económico sostenido e ilusorio en la medida que genera un deterioro medioambiental cuyos riesgos para la humanidad entera ya son científicamente previsibles. Otra, participativa en acciones transformadoras del sistema actual que signifiquen un futuro mucho menos incierto para él y sus descendientes. Ésa es nuestra disyuntiva. ■

¹Demetrio Velasco. Iglesia viva. Número 249 - 2012. "La fascistización de la política institucional y el control oligárquico y represivo de la cultura política y social".

Ni una casa vacía. Por un parque público de alquiler

PAH VALLEKAS

La PAH Vallekas ha recuperado su quinto edificio en el barrio dentro de la campaña Obra Social de la PAH. En él vivirán ocho familias sin otra alternativa habitacional, que sin embargo no han quedado con los brazos cruzados.

La campaña Obra Social de la PAH consiste en la recuperación de inmuebles en manos de los bancos que los mantienen vacíos mientras miles de personas no pueden acceder a una vivienda digna. Nos negamos a que en nuestra ciudad siga habiendo miles de casas vacías y cada vez más gente sin casa.

La tarde del 13 de octubre, ocho familias con 18 menores hacían pública una nueva recuperación de un edificio vacío en Vallekas, en la calle del Monte Perdido. Ocho viviendas que en breve pasarán a ser de SAREB al ser consideradas *activos tóxicos*. Para nosotras estos *activos tóxi-*



Con éste son ya 42 los pisos vacíos de bancos recuperados por PAH Vallekas. IRENE LINGUA / DISO PRESS

cos son ahora los hogares de estas ocho familias, como podría suceder con las miles de viviendas vacías en manos del *banco malo* y del resto de entidades rescatadas con dinero público.

Todas las personas que han entrado en el bloque han solicitado previamente vivienda de especial necesidad, sin que hasta el momento la administración se haya puesto ni siquiera en con-

tacto con ellos para informar sobre el estado de su petición. Tampoco los Servicios Sociales han podido darles una solución. Esta situación, como los desahucios que se siguen produciendo

a diario en nuestra ciudad, evidencia de nuevo la necesidad de apostar por un verdadero parque público de alquiler.

No solo buscamos una solución para estas ocho familias: queremos que el acceso a una vivienda digna sea posible para todas nosotras, y sabemos que es posible. Exigimos un parque público de alquiler suficiente: las 400 viviendas ofrecidas por los bancos al Ayuntamiento son un alivio inicial, pero no solucionan la situación. Del mismo modo, las nuevas construcciones de la EMVS anunciadas por el Ayuntamiento serán también insuficientes y tardarán en terminarse. En Madrid hay 25 desahucios diarios, muchos de ellos en casas ocupadas a los propios bancos por necesidad. Los números manejados por la banca y las Administraciones, por lo tanto, no solo son insuficientes sino que también son injustos, porque no tienen en cuenta los más de 600.000 lanzamientos hipotecarios ya producidos desde 2007, y tienden a obviar los desahucios de inquilinos y de viviendas ocupadas. No tiene sentido hacer pasar necesidad a la población habiendo tanta vivienda va-

cía en manos de banca, SAREB y sociedades de inversión (los conocidos como *fondos buitres*). En este sentido, consideramos especialmente inoportunas las recientes declaraciones de la máxima encargada de la política de vivienda en el ayuntamiento de Madrid, Marta Higuera, diciendo que no es necesario impulsar un parque público de vivienda a partir de los pisos vacíos de bancos y fondos de inversión.

Con este edificio, desde PAH Vallekas hemos recuperado 42 pisos de bancos que se encontraban vacíos, en los que viven 94 personas. Para todos ellos exigimos un alquiler social justo en función de los ingresos de las familias. La semana anterior anunciábamos la firma de 11 contratos de alquiler de entre 50 y 70 euros tras la recuperación de otro edificio. Exigimos la misma solución para el resto de viviendas, principalmente en manos de Bankia y SAREB, ambas entidades rescatadas con dinero público. En total, la campaña Obra Social la PAH ha recuperado 40 bloques en todo el Estado español desde finales de 2011, y en ellos se han alojado cerca de 2.500 personas. ■

La Obra Social de la PAH consigue 11 alquileres sociales

PAH VALLEKAS

Queremos daros una buena noticia, una victoria importante para la PAH Vallekas y para toda la Obra Social de la PAH: tras recuperar un edificio vacío del Banco Sabadell, hace ya más de un año, hemos conseguido el realojo de las 11 familias que allí vivían.

Se trata de 11 alquileres sociales de entre 50 y 70 euros, en función de las rentas disponibles de las familias. En total se han realojado 26 personas, siete de ellas menores de edad, que no tenían otra alternativa habitacional. Algunas de ellas habían sido desahuciadas de sus viviendas por no poder hacer frente a los pagos de la hipoteca y otras simplemente nunca habían tenido asegurado su derecho a la vivienda. Hartas de esperar una solución habitacional por parte de las instituciones que nunca llega, decidieron recuperar un edificio vacío propiedad de un banco, uno de los tantos a los que se ha inyectado dinero público. Así, una vez más, la PAH va por delante de las instituciones, obligando a los bancos a devolver a la sociedad una pequeña parte del rescate que hemos pagado entre todos.

Llevamos años exigiendo un parque público de alquiler social que se nutra de las viviendas vacías de los bancos. Años demostrando que sí se puede,



PAH VALLEKAS

como lo hacemos ahora mismo; que solo hace falta voluntad política para llevarlo a cabo.

Queremos resaltar la cuantía de los alquileres conseguidos —entre 50 y 70 euros—, y esperamos que se generalicen en este futuro parque público de alquiler, en la línea de la campaña Exigencias PAH que estamos presentando a los partidos políticos que concurren en las siguientes elecciones generales.

Además, en PAH Vallekas tenemos tres edificios más recuperados de la SAREB (el llamado *banco malo*), a la que también exigimos alquileres sociales. En total son 23 viviendas, en las que viven 39 personas, ocho de ellas menores de edad.

Pero no queremos 23 alquileres sociales: la SAREB, cuyo capital mayoritario es público, tiene más de 90.000 viviendas

vacías solo en la Comunidad de Madrid. Queremos 90.000 alquileres sociales, que garantizarían el derecho a una vivienda digna para todos nosotros. Y no solo de SAREB. Bankia, la entidad que más desahucia tras haber recibido un millonario rescate público, sigue manteniendo miles de casas vacías a la vez que niega el alquiler social a las personas que han entrado en alguna de sus viviendas.

Mientras se siga sin asegurar el derecho a la vivienda, continuaremos desobedeciendo y recuperando viviendas de los bancos para la ciudadanía. Porque esas casas son nuestras, porque nuestras personas compañeras no se van a quedar en la calle, y porque estamos marcando el camino y demostrando que sí se puede.

Rescatando derechos. Recuperando espacios. ■

Ejecuciones hipotecarias ilegales

PAH MADRID

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca, PAH Madrid, ha tomado la iniciativa de requerir a los juzgados de la Comunidad de Madrid que actúen, de parte u oficio, de acuerdo a la doctrina de los recientes autos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre cuestiones hipotecarias y abusividad de determinadas cláusulas, como la del vencimiento anticipado, y que ya están aplicando diversas audiencias provinciales y juzgados de primera instancia.

Hemos registrado escritos requiriendo la suspensión de 47 subastas a celebrarse entre los días 17, 22, 24 y 29 de septiembre, en el Juzgado de Primera Instancia número 32 de Madrid. Estos procedimientos responden a ejecuciones instadas por 15 entidades financieras: Bankia, CaixaBank, Catalunya Banc, Santander, BBVA, Sabadell, Liberbank, UCI, Credifimo, Ibercaja, Popular, Mare Nostrum, CAM, Primus y

Nova Caixa Galicia. Igual haremos para las cerca de 100 subastas anunciadas para el mes de octubre. Esta plataforma ya ha requerido con anterioridad al Decanato su diligencia con respecto al tema de los procedimientos de ejecución hipotecaria. Es estrictamente necesario que la aplicación de la nueva doctrina jurisprudencial europea y la legislación nacional evite los abusos históricos y flagrantes que caracterizan el hacer de bancos y cajas en su praxis financiera e hipotecaria habitual. Cientos de miles de familias, autónomos y pequeños empresarios han visto arrasadas sus vidas y haciendas como consecuencia de la sectaria aplicación de la legislación hipotecaria nacional y el ninguneo de la normativa europea. Con ello se han beneficiado bancos y cajas, como otras instituciones, públicas y privadas, cómplices en este proceso. En el año 2014 se iniciaron e inscribieron 34.680 ejecuciones hipotecarias

de viviendas habituales de personas físicas. En el primer trimestre de 2015 lo han sido 8.802, y en el segundo trimestre 8.675. Todas ellas, como el resto de las ejecuciones hipotecarias con otras características, incluyen cláusulas abusivas susceptibles de ser reclamadas como tales por diferentes vías.

Como en estos días, en los sucesivos requeriremos de los decanos, jueces, secretarios y funcionarios que extremen su atención en relación al cumplimiento de cuanto afecta al derecho a la vivienda, en particular a la legalidad de los procedimientos de ejecución hipotecaria que insten los bancos, como de aquellos que ya están admitidos y en trámite. Desde aquí, también nos coordinaremos con el resto de plataformas y grupos para que actúen en el mismo sentido en el preciso momento que se conozca la admisión a trámite de las ejecuciones hipotecarias o se anuncien subastas en cualquier juzgado del Estado. ■

de viviendas habituales de personas físicas. En el primer trimestre de 2015 lo han sido 8.802, y en el segundo trimestre 8.675. Todas ellas, como el resto de las ejecuciones hipotecarias con otras características, incluyen cláusulas abusivas susceptibles de ser reclamadas como tales por diferentes vías. Como en estos días, en los sucesivos requeriremos de los decanos, jueces, secretarios y funcionarios que extremen su atención en relación al cumplimiento de cuanto afecta al derecho a la vivienda, en particular a la legalidad de los procedimientos de ejecución hipotecaria que insten los bancos, como de aquellos que ya están admitidos y en trámite. Desde aquí, también nos coordinaremos con el resto de plataformas y grupos para que actúen en el mismo sentido en el preciso momento que se conozca la admisión a trámite de las ejecuciones hipotecarias o se anuncien subastas en cualquier juzgado del Estado. ■



Desahucio parado en Villaverde. A.P. DE VILLAVERDE 15M

Las PAH logran paralizar en un día tres desahucios en Madrid

Siete Stop Desahucios en varias comunidades

Las distintas Plataformas de Afectados por la Hipoteca y grupos de vivienda paralizaban en una mañana maratoniana cuatro desahucios en la Comunidad de Madrid, dos en Asturias y uno en Cataluña

GLADYS MARTÍNEZ LÓPEZ /
DIAGONAL

“Los hechos están encima de la mesa. Ya no hay desahucios en Madrid”, decía recientemente la alcaldesa, Manuela Carmena. Sin embargo, aunque es cierto que todos los desahucios de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, dependiente del Ayuntamiento, han sido suspendidos, otros han seguido su curso. El 30 de sep-

tiembre, tres Stop Desahucios estaban convocados en las calles de la capital por las PAH y grupos de vivienda de los barrios. “Los desahucios no han parado. Todo lo contrario. Las estadísticas dicen que van en ascenso en todo el Estado, y ésta es una muestra más”, dice Mercedes Lovera, de PAH Vallekas.

A lo largo de la mañana, los tres desahucios convoca-

dos fueron paralizados. El que estaba previsto en el distrito de Villaverde era parado sin fecha antes de que llegara la comisión judicial “a través de una negociación con el banco”, explicaba a *Diagonal* Francesco Cortese, de Stop Desahucios Villaverde, que indicaba que se ha producido la intermediación del concejal de Distrito, Guillermo Zapata, “para que el banco accediera a negociar con nosotros”, y que finalmente la negociación ha dado sus frutos. La vivienda, perteneciente a Bankia, fue ocupada por una pareja en paro con un menor de 19 meses y

la abuela del bebé, por no disponer de ingresos suficientes para acceder a una vivienda en alquiler.

El segundo de ellos, de Alonso y su familia, convocado el día anterior de urgencia y que afectaba a una vivienda del BBVA, fue paralizado a media mañana. Desde su cuenta de Twitter, Montserrat Galcerán, la concejala presidenta de la junta de distrito de Tetuán, indicaba que “hemos parado el desahucio. Sin PAH Madrid no hubiera sido posible”.

Críticas al Ayuntamiento

En el barrio de Vallecas, entre 50 y 60 personas paralizaban a las 13:00 el tercer desahucio, el de dos familias con seis hijos menores, que ocuparon también una vivienda de Bankia para poder tener un techo bajo el que vivir. “Han llegado a la plataforma para regularizar su situación y solicitar un alquiler

social, pero Bankia no ha dado respuesta”, indicaba Mercedes Lovera, portavoz de PAH Vallekas.

Lovera criticó no solo la actitud del banco, sino también la falta de apoyo por parte de los servicios municipales. “Desde la Junta de Distrito solo les han ofrecido una vivienda en alquiler por 500 euros mensuales, algo que resulta inaccesible para ellos, ya que sus ingresos son solo de 470 euros”. Lovera también ha denunciado que la Oficina de Intermediación Hipotecaria (OIH), creada por el Ayuntamiento para intermediar entre las familias y los bancos, tampoco les ha prestado ningún apoyo. “La última acción que se realizó fue acudir a la OIH, y nos ha negado el apoyo porque no vienen de una hipoteca. Ni siquiera aceptaron la documentación. Tampoco han intentado intermediar”, dice esta activista, que añade que es necesario hacer visible “que los recursos del Ayuntamiento no son suficientes e incluso son inoperantes para la realidad que están viviendo las personas en situación de emergencia habitacional”.

Lovera ha insistido en lanzar un llamamiento al Ayuntamiento para que “tome en cuenta nuestra experiencia, porque somos los que estamos cada día viviendo con estas realidades. Las ocupaciones son consecuencia de la ausencia de respuesta de las Administraciones anteriores, y la actual debe responsabilizarse de esta situación. Y además son las medidas

desesperadas que han tenido que tomar las familias” para no quedarse en la calle.

Otros cuatro desahucios

Otros cuatro desahucios eran paralizados por los grupos de vivienda y PAH en todo el Estado.

Tres Cantos (Madrid): Rocío y su familia, que viven en alquiler en una vivienda del fondo *buitre* Fidere, han logrado, gracias al apoyo del grupo de vivienda de su localidad, 15 días de aplazamiento y el compromiso de los Servicios Sociales del municipio de encontrar una solución al problema.

Asturias: las PAH de esta región han paralizado otros dos lanzamientos, uno de ellos en Oviedo, y otro, que afectaba a una familia residente en una vivienda de Citibank, en Gijón.

Barcelona: la PAH de la localidad ha logrado parar el desahucio de Lourdes y su familia. Después de esta victoria, han instado al Ayuntamiento de la capital catalana a sancionar a Catalunya Caixa, la propietaria de la vivienda, por el incumplimiento de la Ley 24/2015 de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética, una ley que entró en vigor en Cataluña en agosto, a raíz de la aprobación de la Iniciativa Legislativa Popular impulsada por la PAH y otras organizaciones sociales. ■

Crecimiento de las ocupaciones en precario

Consecuencia de los desahucios y ausencia de alternativa habitacional

PAH Desde el estallido de la burbuja inmobiliaria, el número de desahucios no ha dejado de crecer. Una ley hipotecaria anacrónica e injusta, sumada a un inexistente parque de vivienda pública, ha dejado durante estos años a cientos de miles de familias en la más absoluta indefensión, con una deuda de por vida y en la calle.

Desde 2007 se han iniciado más de 600.000 procesos de ejecución hipotecaria en España, procesos que en la inmensa mayoría de los casos han terminado con la pérdida de la vivienda, y en ocasiones a pesar de ello acarreado igualmente una deuda de por vida. Perder la vivienda hipotecada ha sido un drama para miles de familias, pero una

ley de arrendamientos totalmente injusta nos ha llevado a otro paisaje desolador: en estos siete años se han ejecutado más de 400.000 desahucios por no poder pagar el alquiler.

Desde la PAH, la ciudadanía organizada luchamos por nuestros derechos, los Derechos Humanos, y hemos parado en estos años miles de estos desahucios, pero, evidentemente, cuando los diferentes Gobiernos, lejos de solucionar el problema, lo han extendido aún más (rescatando bancos en lugar de personas, con medidas que no son más que parches estéticos y una ley de alquiler que nos deja indefensos), hemos tenido que buscar soluciones desesperadas.

Nosotros, de manera organizada con la Obra Social

de la PAH, recuperando viviendas de manos de los bancos que ya han sido rescatados con dinero público, hemos alojado más de 2.500 personas. Pero son muchas más las personas que en soledad optan por la ocupación en precario como única forma de evitar el quedarse literalmente en la calle, familias enteras que se enfrentan a una situación de desamparo por parte de la justicia y las Administraciones por no poder pagar un techo donde vivir.

La vivienda no puede ni debe ser un producto más de mercado en manos de empresas o bancos que usan un derecho básico como el de nuestro lugar donde vivir para hacer negocio. El precio de los alquileres en España si-

gue estando por encima de las posibilidades de miles de familias, y más si tenemos en cuenta distintas causas para no poder acceder a él, como las personas sin papeles, los parados (un 22% de la población), los 700.000 hogares que según el INE no cuentan con ingresos o las cientos de miles de familias que arrastran deudas impagables como las hipotecarias. Para todas ellas el acceso al mercado de alquiler es imposible.

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca llevamos seis años exigiendo a la Administración un aumento del parque público de vivienda, pues, estando éste en manos de bancos y grandes propietarios, la Administración pública no tiene herramientas para garantizar el derecho a la vivienda de sus ciudadanos.

Son muchas las causas que dejan a miles de familias sin poder acceder a una vivienda de alquiler, ya que su precio no es adecuado a las necesidades de la ciudadanía y la vivienda no se valora por

su función social, sino como otro producto más de un mercado que pasa por encima de la vida de miles de familias del Estado del no derecho.

España es, en definitiva, un cementerio de la especulación, con un total de 3,5 millones de viviendas vacías, miles de millones de dinero público rescatando bancos y sin soluciones reales para las personas que cada día se enfrentan al reto de conseguir un techo bajo el que vivir.

Como cada septiembre, la Fiscalía ha hecho públicas las cifras sobre las diligencias abiertas en este último año. En el lenguaje usado por la (in)justicia del Estado español, la recuperación de viviendas le llaman “delito de usurpación”.

El pasado año 2014, el poder judicial abrió un total de 19.336 diligencias por usurpación (lo que no deja de ser una cifra aproximada), un 188,73% más que en el año 2010, un porcentaje que no deja de crecer y que refleja en la mayoría de los casos a per-

sonas que se encuentran sin alternativa habitacional, sin poder acceder al mercado de la vivienda de alquiler y sin respuesta alguna por parte de la Administración pública. Familias que no han tenido otra opción que recuperar sus derechos, es decir, recuperar viviendas vacías para seguir teniendo un techo, y a las que en lugar de ayudar se condena a pasar por un proceso penal y muchas veces un nuevo desahucio y la exclusión total por parte de muchas Administraciones.

Parece que no es suficiente con dejar a miles de familias sin ningún tipo de acceso a la vivienda, no es suficiente con darles la espalda. El Gobierno las penaliza de nuevo con leyes que responden a los intereses de los bancos y los grandes propietarios.

La ciudadanía organizada, de todas formas, seguiremos dando respuestas reales, desobedeciendo junto a nuestros vecinos, porque la vivienda es un derecho que entre todos tenemos que conquistar. ■

Rechazo vecinal al Crematorio-M40

La instalación incumpliría la ordenanza municipal que establece que el foco de emisión no puede estar a menos de 250 metros de las viviendas

CONSUELO D. BEISTEGUI

En el mes de septiembre se ha puesto en marcha una fuerte lucha vecinal del distrito de Villaverde contra el crematorio que pretende construir la empresa Parcesa, Parques de la Paz, S.A., en el Tanatorio M-40 (Avda. Los Rosales, 36), de su propiedad, saltándose la legalidad al encontrarse a menos de 250 metros de zonas habitadas.

Aunque está demostrado que la combustión de los hornos crematorios es altamente tóxica por la emisión de partículas cancerígenas y de mercurio, la legislación es muy laxa a la hora de regularlos. Así, en la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano solo se le dedica un artículo, el 52.3 del Capítulo II: "Los hornos destinados



Manifestación el pasado 6 de octubre contra el crematorio. VANESSA AGUSTÍN

específicamente a la incineración de cadáveres de personas deberán instalarse siempre en cementerios o asociados a tanatorios, de tal modo que la distancia del foco o focos de emisión a viviendas o lugares de permanencia habitual de personas [...] no sea nunca inferior a 250 me-

tros. Por otra parte, sus emisiones deberán cumplir los límites que en cada momento fueran legalmente de aplicación".

Y sin embargo, a pesar de esta única limitación, la empresa ha solicitado licencia para instalar un horno crematorio en su tanatorio, sabiendo que incum-

ple la distancia mínima, y lo que es peor: la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades del ayuntamiento de Madrid la ha admitido a trámite.

No es la primera vez que esta empresa intenta ubicar un crematorio en la zona, pues ya en 2002 solicitó licencia para su

instalación, y gracias a la fuerte oposición vecinal por la gran cercanía a sus viviendas, centros escolares, centros comerciales y de trabajo, parques y zonas de ocio vecinal, le fue denegada por el Ayuntamiento. La situación se agrava en la actualidad, ya que estos espacios han crecido y se han construido edificaciones aún más cerca del pretendido crematorio. En concreto, la ubicación solicitada se encuentra a menos de 250 metros de viviendas, de un instituto de Educación Secundaria, de un polideportivo, de comercios, de tres parques públicos y de naves industriales y oficinas, todo ello situado en los barrios de San Fermín y El Espinillo.

Emisiones contaminantes

La alarma por los efectos nocivos de los hornos crematorios se debe a que durante la combustión se emiten dioxinas y furanos, que son sustancias cancerígenas, y metales pesados como el mercurio, extremadamente tóxico para los seres humanos y puede acarrear problemas de desarrollo neurológico e incluso la muerte, tal como reconoce la Comisión Europea. Además, la incineración puede emitir prin-

cipalmente óxidos de nitrógeno y de azufre, monóxido de carbono, compuestos orgánicos volátiles y algunos persistentes, amianto, cloro, cianuros, así como otros metales pesados. Todo un cóctel mortífero, por no hablar de los malos olores de la combustión, que, tal como afirman los vecinos de otros barrios donde existen crematorios, son permanentes. Y no es casual que estas instalaciones se ubiquen siempre en los barrios del sur de Madrid.

Para el distrito de Villaverde, esto se sumará a los diversos efectos nocivos y malos olores que ya sufre su población a causa de la localización de las depuradoras de La China, La Gavia y Butarque en el mismo entorno, así como de la incineradora y vertedero de Valdemingómez.

En realidad, en Madrid no existe ninguna necesidad de crear nuevos crematorios, pues incluso hay exceso de ellos para el nivel de población y el índice de mortalidad. Se trata de una cuestión económica de pura competencia entre tanatorios, pues aquellos que no poseen crematorio pierden la cuota de "clientes" que acuden a los que sí incluyen ese servicio. Y los accionistas no están dispuestos a prescindir del máximo beneficio. ■

El 15M y Cáritas de Colmenar Viejo consiguen una vivienda para una pareja rumana que vivía en una furgoneta

RUTH GONZÁLEZ
ASAMBLEA 15M COLMENAR VIEJO

Daniela, de 32 años, se encontraba mal físicamente, tenía varias infecciones de las que no podía tratarse por carecer de tarjeta sanitaria y, aparte, estaba falta de complementos esenciales, su cabello caía visiblemente. Todo ello fue confirmado después por profesionales de la salud.

Y se encontraba mal anímicamente, porque tenía a su hija de cinco años apartada de ella, siendo ésta la primera separación desde su nacimiento. Esto se producía como consecuencia de una advertencia de la Policía Local, que les encontró durmiendo en un vehículo.

Daniela y Ángel llegaron a Colmenar porque iban a poder encontrar trabajo y les iban a hospedar unos amigos. Aquí se pierde toda comunicación con ellos. Ángel ya había estado antes en España, vendimiando en Valdepeñas, y aquí falleció su primera esposa en un terrible accidente de coche. ¿Por qué escoger Colmenar Viejo entonces para venir?

Todos los mecanismos vecinales solidarios se accionaron, y a partir de ese momento Daniela ha podido tomar la medicación, tener un seguimiento de su embarazo, tener a su hija con ella y dejar de dormir en una furgoneta a la intemperie. Dária ya tiene colegio, lleva su

mochila y sus libros a la escuela cada día y come allí. Ángel tiene tratamiento por una lesión de espalda, debida también al accidente ocurrido en la carretera de Cuenca hace unos años, y de momento duermen en una pensión sufragada a través de una colecta en la sede de un partido político y de donaciones de miembros de asambleas ciudadanas.

Son muchas las personas que de una manera o de otra se han involucrado en este caso, aportando lo que han podido, y continúan haciéndolo a día de hoy.

Por lo demás, será un niño, y posiblemente se llame Mario o Alberto. Todavía se pretende alcanzar un acuerdo pronto.

Lo único que queda pendiente es una solución habitacional: el alquiler de un espacio donde puedan tener una cocina, un lugar más parecido a un hogar, donde recibir a todas las amistades que están haciendo.

Me dicen que debo viajar a Rumania en vacaciones, que al parecer tengo familia allí... ■

La PAH de Villaverde se reunió con el concejal del Distrito

PAH VILLAVERDE

La PAH Villaverde, que lleva ya casi tres años luchando en el Distrito por el derecho a una vivienda digna, se reunió en septiembre con el nuevo concejal del Distrito, Guillermo Zapata.

Se realizó inicialmente un análisis de la preocupante situación existente en Villaverde en cuanto a vivienda se refiere, y luego la PAH Villaverde presentó las principales propuestas encaminadas a mejorar esta dramática situación (bolsa de viviendas para alquiler, garantizar suministros básicos, modificar los criterios de acceso a las viviendas públicas sociales, ventanilla al público para informar y gestionar temas de vivienda, situación de la Residencia

Temporal para Personas Mayores de la calle Arroyo Bueno 20-22, que lleva cerrada desde 2008 y que la Comunidad de Madrid está dejando que se deteriore...).

La finalidad de estas propuestas no solo es la de ofrecer alternativas habitacionales que eviten que más familias se puedan encontrar en una situación de marginalidad y exclusión social por razones económicas, sino también conseguir mejorar la convivencia en nuestro distrito y combatir a los que utilizan las ocupaciones no por necesidad, sino para lucrarse sobre las desgracias de los más débiles o para realizar actividades ilícitas.

El nuevo concejal del Distrito, a diferencia del an-

terior, se mostró muy receptivo, dando su disponibilidad a colaborar en la medida de lo posible, sobre todo en lo que se refiere a su papel de mediación en los conflictos existentes con las entidades financieras. Recordó, de todas formas, que hay temas que se escapan de sus competencias, aunque haría los esfuerzos necesarios para reconducir la política de vivienda en el distrito de Villaverde.

La PAH Villaverde agradeció la disponibilidad y sobre todo el cambio de actitud de la nueva junta municipal, quedando a la espera de que los cambios no se queden en meras declaraciones de intenciones y vayan materializándose a lo largo de la legislatura. ■

Parrilla Ágora Sol



www.agorasolradio.org

Lunes:

17:00 - 18:00
19:00 - 20:30
22:00 - 24:00

Cabezas de Tormenta
El Pasajero en Seco
Onda Sonora

Miércoles:

18:30 - 19:30
20:00 - 22:00
22:00 - 24:00

ÁgoraShare
Radio 132 de México
Self/Noise

Viernes:

16:00 - 18:00
18:00 - 20:00
20:00 - 21:00

Barrio Canino
Encuentros 132 Revolution
Sangre Fucsia

Domingo:

19:00 - 20:00
20:00 - 21:00

Gothic Lab
Punki Reggae Party

Martes:

16:00 - 17:00
17:30 - 18:30
19:00 - 20:00
21:30 - 22:30

Toma la Tierra
La Diligencia
Bipartidos de Risa
La Noche de que te Hablé

Jueves:

16:00 - 17:00
17:00 - 19:00
20:00 - 22:00
23:00 - 24:00

El Semanario
La Plaza de los Pueblos
Radikal Sonoro
La Oveja Negra

Sábado:

17:30 - 20:30
21:00 - 22:00

Zona del Metal
Satellite City





Invisibles Madrid se reúne con el responsable de Economía y Hacienda del ayuntamiento de Madrid

INVISIBLES MADRID
Las asambleas del 15M de Tetuán, Hortaleza y Villaverde se reunieron el pasado día 28 de septiembre con Carlos Sánchez Mato, responsable del área de gobierno de Economía y Hacienda del ayuntamiento de Madrid, para entregarle el documento preparado por Invisibles Madrid en el que se pide que los presupuestos de 2016 prioricen las emergencias sociales y las necesidades más apremiantes

de la población en situación de exclusión social.

Las principales partidas que deberían incrementarse son, según Invisibles Madrid, las de Equidad, Derechos Sociales, Medio Ambiente y Empleo, reduciendo otras áreas sobredimensionadas.

Sería además necesario y urgente aumentar la parte del presupuesto municipal destinada a las juntas de distrito, siendo precisamente ésta la partida que tiene un

componente mayor de gasto social y de proximidad a la ciudadanía.

Por último se subrayó la importancia de elaborar unos presupuestos participativos que tengan en cuenta las propuestas y aportaciones de los colectivos en situación de vulnerabilidad, de los movimientos y plataformas más activas en la ciudad y de toda la ciudadanía en su conjunto.

El responsable de Economía y Hacienda nos confirmó



Compañeros de las asambleas de Invisibles con el responsable de Economía y Hacienda. FRANCESCO CORTESE

que el Ayuntamiento va a incrementar de forma significativa el presupuesto de 2016, aumentando en especial las partidas dedicadas a inversión y gasto social y las cantidades destinadas a los distritos.

Por lo que se refiere a la participación en la elabora-

ción de los presupuestos este año, por cuestiones de urgencia y falta de tiempo, no va a ser posible, aunque se ha intentado incluir gran parte de las sugerencias y peticiones recibidas en los últimos meses.

Desde Invisibles Madrid llevamos tiempo denuncia-

do el abandono y la situación de exclusión social que sufren nuestros distritos, y seguiremos reclamando, y luchando para que consigamos, entre todas y de forma colectiva, garantizar que todas las personas tengamos derecho a vivir dignamente en nuestra ciudad. ■

Autocuestionario de vulnerabilidad

La vulnerabilidad económica es el escalón anterior a la pobreza. Cuando un hogar se encuentra en esta situación, cualquier golpe de viento económico, un gasto imprevisto o menores ingresos laborales, puede hacer zozobrar nuestra forma de vida haciéndonos cruzar la línea roja de la exclusión social.

Considera que los ingresos laborales que entran en su hogar son:
Poco seguros o nada seguros Sí No

La vivienda de su hogar es:
— En alquiler o en propiedad con hipoteca Sí No

En su hogar han tenido dificultades para:
— Llevar una dieta alimentaria adecuada (carne, pollo o pescado al menos cada 2 días) Sí No
— Comprar ropa y calzado cuando es necesario Sí No
— Afrontar gastos imprevistos de más de 600€ Sí No
— Ir al dentista cuando lo necesitan Sí No
— Ir al cine, teatro o museos una vez al mes Sí No

¿Se ha vivido en su hogar alguna de estas situaciones?
— Tener que pedir ayuda económica a familiares, amigos o vecinos Sí No
— Tener que reducir el consumo de agua, luz, gas Sí No
— Tener dificultades para pagar el alquiler, la hipoteca o el IBI Sí No

Con respecto a hace 3 años, diría que los ingresos de su hogar ahora son:
— Menores o mucho menores Sí No

Si ha marcado más de 4 "Sí" en el cuestionario adjunto, es una realidad que afecta a su hogar. No se avergüence ni se aísle: somos muchas personas las que compartimos esta situación producto de la estafa que vivimos, a la que algunos llaman "crisis".

Éste es el resultado de los siniestros planes de quienes han priorizado el beneficio de las grandes empresas y los bancos por encima de las personas y las políticas sociales.

No es verdad que hayamos vivido por encima de nuestras posibilidades. Ellos sí: cada día los ricos son más ricos, mientras que somos más los que vemos nuestros hogares más pobres. Ellos ganan dinero, y nosotros perdemos... dinero y derechos.

Ser conscientes nos hace fuertes. Hablar con nuestros amigos, familiares y vecinos nos hará saber que somos muchos los que sufrimos esta realidad que nuestros gobernantes y los medios de comunicación no quieren ver. Juntos, solamente juntos, podremos dejar de ser INVISIBLES y cambiar nuestro presente y el futuro de nuestros hijos. ■

No más muertes en Coslada

15M COSLADA
El pasado 31 de julio de este caluroso verano de 2015 falleció en el Hospital del Henares una persona sin hogar de las muchas que viven en las calles de nuestro barrio.

Su muerte estuvo, por supuesto, relacionada con su condición de persona sin techo, con las condiciones extremas de calor que hemos vivido este verano y con el deterioro físico propio de sus circunstancias. Por desgracia, ésta no ha sido la única muerte de una persona sin hogar en el municipio, y si no lo remediamos no será la última.

Las personas sin hogar suponen el máximo exponente de la exclusión social, y en Coslada el número de estas personas sobrepasa la decena.

Sí, sí, están ahí. Seguro que los has visto.

Están ahí, en la puerta de tu casa, en la plaza cercana, en el parque en el que juegan tus hijos e hijas, en la puerta del supermercado...

¿Y cómo son? ¿Quiénes son? Las respuestas a estas preguntas son sencillas: son personas como tú y como yo, a las que la vida y las circunstancias no les han sido favorables.

Desmontando tópicos

— Las personas sin hogar han vivido una media de siete

u ocho sucesos traumáticos encadenados, mientras el resto de las personas sufren una media de tres o cuatro a lo largo de su vida.

— Hay 30.000 personas sin hogar en España. Unas 273.000 viven en viviendas que no tienen las condiciones mínimas. El último recuento municipal de Madrid de diciembre de 2014 habla de 1.905 personas sin hogar, de las que 764 duermen al raso, y el resto (1.141) pasan la noche en la red de albergues municipales o en centros.

— Muchos se duchan a diario y van con ropa limpia.

— La edad media de las personas sin hogar es de 38 años, y cada vez hay más jóvenes sin hogar.

— Dos de cada tres personas sin hogar han alcanzado un nivel de Educación Secundaria, y el 13% tiene estudios universitarios.

— El 11,8% de las personas sin hogar trabaja. Solo entre el 10 y el 15% practica la mendicidad.

— El 40% ha sufrido robos, y el 3,5%, la mayoría mujeres, ha sufrido agresiones sexuales.

— Un tercio de las personas sin hogar padece alguna enfermedad mental (aparecida antes o propiciada por el hecho de vivir en la calle). La práctica totalidad de estos casos no recibe tratamiento.

— Los factores que pueden hacernos más vulnerables a terminar sin hogar: vivir en una localidad distinta a la de nuestros familiares, la precariedad laboral, no tener una vivienda en propiedad (o enormes dificultades para pagar la hipoteca) o el desarraigo cultural.

— La mayoría de la ayuda pública y privada a las personas sin hogar se centra en darles comida, cobijo temporal y abrigo, pero todavía hay pocos servicios sociales centrados en la recuperación personal, de la autoestima o de la voluntad de los sin hogar para mejorar su situación.

Por todo esto, imaginarlos como personas sucias, con barba y borrachas o delincuentes es un error.

Debido a la crisis, la situación de las personas sin hogar se ha agravado. Por un lado, la precaria situación económica en la que se encuentra España provoca que se desvíe el foco de atención, que se atienda a otro tipo de colectivos y se entiendan los problemas de los "sin hogar". Muchos se ven afectados por los recortes en sanidad y privados de una asistencia sanitaria adecuada y justa. Además, los innumerables recortes en servicios sociales han generado un descenso de entre el 15% y el 20% de las ayudas a las

ONG. Esto a su vez provoca una merma significativa en su personal y de los servicios prestados a estas personas, así como el cierre de muchos albergues.

A través de este escrito pretendemos sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de Coslada sobre la situación de sus vecinos sin hogar, sobre sus circunstancias y difíciles condiciones de vida, y a los políticos e instituciones políticas y sociales del municipio para que pongan en marcha medidas que contribuyan a recuperar la dignidad perdida por estas personas (que se les facilite un techo para pasar las épocas de frío y de calor intensos, que se faciliten condiciones adecuadas y suficientes de seguridad, higiene, alimentación, asistencia sanitaria...) y que estas medidas se pongan en marcha aquí, en nuestro municipio, que es donde se encuentran y donde tienen sus redes de apoyo (otras personas sin techo que son "su familia", vecinos que les conocen y ayudan...), no en la capital, donde sí existen ayudas que resultan insuficientes incluso para las personas sin techo que allí se encuentran.

Cualquiera de nosotros podría ser una persona sin hogar. ■

Datos extraídos de "Mira a las personas sin hogar", guía publicada por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN), INE. ■

CONTACTOS INVISIBLES

» Asamblea 15M de Tetuán:
invisibles_t

» Asamblea 15M de Hortaleza
invisibleshtz

» Asamblea 15M de Coslada
asambleapopularcoslada

» Asamblea 15M de Villaverde
invisiblesvillaverde.org
Correo-e de Invisibles Madrid:
contacto@invisiblesdetetuan.org

Carabanchel, un barrio para todas las personas

ASAMBLEA POPULAR 15M

DE CARABANCHEL

El pasado 3 de octubre, vecinas y vecinos de Carabanchel y personas procedentes de otros barrios salieron a la calle en una manifestación a la que acudieron cientos de personas en contra del racismo y para demostrar que el Distrito es para todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza, etnia o procedencia.

En los últimos meses han aparecido en el barrio grupos de neonazis que recogen comida solo para españoles. Esto es algo racista y xenófobo, y no tiene cabida en un barrio intercultural como Carabanchel. Los neonazis no buscan ayudar a la gente, sino extender sus ideas de odio al resto de la población mediante ese tipo de campañas. Son los que difunden ideas como que las personas migrantes son las culpables de que haya más paro, cuando las verdaderas responsables son las políticas de recortes y austeridad.

Llegan incluso a usar la violencia física contra las personas, como ocurrió el pasado julio en el barrio de Legazpi, marcando a un chaval de origen latino con una navaja en el brazo el número 88, símbolo nazi que equivale a la octava letra del abecedario (HH) y se corresponde con el saludo fascista "Heil Hitler".

En contra de las acciones racistas de estos grupos, en nuestro barrio se convocó la ci-



La manifestación terminó en la plaza de Oporto. A.P. DE CARABANCHEL 15M

Tres compas detenidos

Al cierre de esta edición se producía la detención de tres jóvenes en Carabanchel. Dichas detenciones, informa la Asamblea Antifascista Contra el Racismo, tienen su origen en denuncias falsas presentadas por la portavoz del Hogar Social, sin fundamento alguno. El procedimiento usado por la Policía ha sido igualmente injusto, pues ante una denuncia como la presentada no era necesario acudir a las casas de los tres jóvenes a las 7:00 y mantenerlos detenidos durante más de 24 horas.

tada manifestación, que recorrió el Distrito durante toda la mañana del 3 de octubre. "Ante actos xenófobos en el barrio, seguiremos actuando con contundencia". Estas palabras en el

micro abierto en Oporto ponían un fin impecable a la manifestación "Un barrio para todas", organizada en Carabanchel por una decena de colectivos sociales del barrio, bajo el paraguas de la Asamblea Antifascista Contra el Racismo.

Cientos de vecinas y vecinos acudieron a la llamada contra los actos racistas que se han sucedido este verano en Carabanchel, actos considerados como una provocación neonazi en un barrio intercultural y consciente como es el nuestro. A una gran cantidad de gente joven se sumaban familias con sus hijos e hijas, personas mayores, vecinas que salían al balcón a apoyar con caceroladas y cánticos. La enorme variedad de procedencia, etnia y carácter político, que son lo que hacen grande a nuestros barrios, se

vieron ampliamente representadas en la manifestación, donde salimos juntas gentes muy diferentes, pero todas unidas bajo el mismo propósito antirracista y antifascista.

La marcha partía de Carabanchel Alto a las 12:30, bajo una tenue llovizna, que amenazaba con afebrir el día festivo que se preparaba en Carabanchel, bajando por General Ricardos hasta la confluencia con avenida de Fátima; de ahí a la calle Oca, donde la multitud señaló al Mercadona situado en esta calle como "cómplices" de los actos racistas que ocurrieron en sus puertas el pasado agosto. La manifestación terminó en la plaza de Oporto, donde se procedió a leer el manifiesto que expone las motivaciones para la convocatoria de la misma y donde se abrió el micro a las opiniones del vecindario, las cuales dejaron clara la firme oposición vecinal a estos grupos de neonazis que vienen a Carabanchel, desde barrios como Costa Rica, a tratar de dar salida a ideas racistas y xenófobas que no tienen cabida en barrios donde la interculturalidad y la buena convivencia entre vecinas son su principal característica y por lo que son conocidos.

Esta manifestación no es punto y final a ningún camino, sino todo lo contrario: es el trampolín de un movimiento que no parará, una unión vecinal que seguirá defendiendo un barrio para todas las vecinas y que no tolerará más actos de segregación entre sus integrantes.

Porque seguiremos viviendo en comunidad, conviviendo, colaborando, construyendo barrio entre todas. ■

Guindalera por la convivencia y contra la intolerancia

GUINDALERA POR LA CONVIVENCIA/ ASAMBLEA GUINDALÍ 15M

Los vecinos de La Guindalera estamos alarmados ante la ocupación de un edificio en la calle Azcona, el número 21 (el antiguo Garaje Azcona), por un violento grupo de ideología neonazi llamado Alianza Nacional. Este peligroso grupo es responsable de un sinnúmero de agresiones y ataques a personas migrantes, LGTBI, minorías étnicas o religiosas, activistas sociales, así como contra cualquier vecino que no acepte su ideario extremista y excluyente, o que simplemente no les guste su forma de vestir o tenga la mala suerte de cruzarse en su camino cuando "salen de caza". Algunos de sus principales dirigentes ya han estado en prisión por delitos de odio y afirmarán la violencia para obtener sus objetivos políticos.

Dicen en su página web que pretenden crear un "barrio fuerte" que sirva de referen-

cia para todos los grupos extremistas y xenófobos de Madrid. Los vecinos de La Guindalera no queremos que nuestro barrio se convierta en un punto de referencia neonazi. La Guindalera es un barrio de gentes trabajadoras, donde, independientemente del color de la piel, la cultura o el lugar de nacimiento, cualquier persona es bienvenida. La tolerancia, el respeto y el apoyo mutuo son nuestras señas de identidad. No podemos permitir que este tipo de grupos se asienten en nuestros barrios, poniendo en peligro nuestra seguridad y convivencia.

Vecinos de otros barrios de Madrid, como Tetuán o Chamberí, que también han sufrido este tipo de centros y el acoso y las agresiones que la instalación de éstos conlleva, nos han enseñado que la unión vecinal es la única manera de hacerles frente.

¡Vecino, vecina, tenemos derecho a disfrutar en libertad de nuestro barrio!

¡Nazis no! ■

MÁS INFORMACIÓN

» Email: guindaleraporlaconvivencia@gmail.com

'Alpedrete ha dejado de ser el acogedor nido donde se incubaba el huevo de la serpiente fascista'

ASAMBLEA 15M DEL PUEBLO DE ALPEDRETE

El título corresponde a las palabras pronunciadas el 18 de diciembre de 2011, al finalizar la manifestación contra la violencia neonazi.

El pleno municipal del día 24 de septiembre dedicó una atención especial a la agresión perpetrada por un grupo de jóvenes armados con una pistola de balines. Uno de los jóvenes atacados, sobre el que se produjo un auténtico ensañamiento, hubo de ser atendido en el Hospital de Villalba, donde le apreciaron cinco impactos en la espalda y dos en la nuca. Las lesiones permiten deducir que el arma empleada pertenece a la tercera categoría dentro de las siete que contempla el RD 137/93 del Ministerio del In-

terior; un arma que requiere licencia tipo E y cuya exhibición en público está terminantemente prohibida. Los hechos fueron denunciados ante la Guardia Civil de Villalba; copia de esta denuncia se presentó en el Registro del Ayuntamiento, tras la negativa a su trámite por la Policía Municipal. El alcalde anunció en el pleno la convocatoria de la Junta de Seguridad y todos los grupos políticos se sumaron a la condena de la agresión.

En el pasado, el Partido Popular se hizo acreedor de las quejas de los vecinos por su negativa a reconocer la situación de inseguridad ciudadana que representaban estos grupos; la repetición de las agresiones, de todos conocida, ha sido resaltada por el actual concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico, Francisco Reyes. Es-

ta situación intolerable de impunidad de los violentos es incompatible con la convivencia civilizada y pacífica propia de cualquier pueblo de Europa en el siglo XXI. En esta ocasión, sin embargo, hemos de hacer el reconocimiento que merece la anterior alcaldesa, hoy concejal y cabeza del partido de la oposición, por su actitud en el pleno. Los grupos violentos de ideología nazi, algo que todo el mundo conoce desde siempre, han sido calificados con absoluta claridad por Marisol Casado: "Una lacra que no podemos tener en este municipio", dijo en el pleno.

Como afirmó el concejal delegado de Movilidad, Transporte y Seguridad Ciudadana, Francisco Reyes, "ninguna acción de este tipo puede ser justificada como una chiquillada, nunca". La impunidad de es-

tos grupos se ha estado apoyando en la pasividad de las autoridades y, especialmente, de las fuerzas del orden. Después de un mes de lo sucedido, nada se sabe acerca de las diligencias practicadas, ni del paradero del arma empleada, ni de su propietario, ni si ha sido incautada como procede tras su utilización delictiva, etcétera. Esto explica que, pese al rosario de agresiones, pintadas y amenazas, denunciado por el mismo concejal de Seguridad, las víctimas temen que las denuncias no vengán a reportarles protección y seguridad, sino que, por el contrario, terminen en represalias que estos grupos siguen ejecutando sin consecuencia alguna. En esta ocasión, uno de los agresores ha sido separado cautelarmente de los servicios municipales de Protección Civil.

La Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil exige que "todas las personas que intervengan en las tareas de protección civil estén debidamente formadas, también en el principio de solidaridad, nacional e internacional, que la ley recoge". Resulta absurdo que semejantes sujetos se ocupen de esa tarea, ni que merezcan el honor de pertenecer a ese servicio, cuyos responsables deberían explicar los criterios de selección de sus voluntarios. Los ciudadanos no estamos destinados a servir de víctimas de estos grupos violentos, pero tenemos que manifestar nuestro apoyo en la defensa de la tranquilidad del pueblo a nuestras autoridades y representantes.

Estos grupos, además, pretenden envenenar el alma de nuestros jóvenes con sus disparatadas ideas y su ideología criminal: los agresores son, también, menores víctimas de estas doctrinas sectarias. Los claustros académicos de los colegios y del IES del pueblo tienen la autoridad, la competencia y

la responsabilidad de la educación de nuestros hijos en los valores propios de una sociedad democrática, pero somos todos los que estamos obligados a mostrar a nuestros hijos el ejemplo de dignidad y fuerza que la unidad de los ciudadanos pacíficos tiene frente a estos grupos, una lacra que es preciso erradicar de nuestro pueblo. Entre todos podremos borrar la fama de lugar hostil y peligroso y presumir de vivir en el pueblo más civilizado y feliz de la sierra.

La Asamblea 15M del Pueblo de Alpedrete os anima para que expreséis vuestro apoyo al pleno de los concejales y, en especial, al equipo de gobierno, y participéis en las movilizaciones que tenemos previsto organizar.

Por la disolución de las bandas fascistas armadas. Por el cierre de sus medios de expresión, en los que vierten sus amenazas y hacen apología del odio y la violencia.

Por una acción decidida y consecuente de las fuerzas de seguridad y de la justicia contra los violentos. ■

La justicia anula la multa que puso Cristina Cifuentes a las Marchas de la Dignidad de Madrid

MARTA BORRAZ/EL DIARIO El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid ha aceptado el recurso interpuesto por los coordinadores de las Marchas de la Dignidad contra la sanción de 3.000 euros que la Delegación del Gobierno de Madrid, entonces dirigida por Cristina Cifuentes, impuso a los organizadores de la multitudinaria manifestación del 22M de 2014. Cifuentes consideraba responsables de los incidentes ocurridos al final a los organizadores de la misma, pero la jueza Cristina Pacheco ha fallado a favor de las Marchas de la Dignidad y será la Delegación del Gobierno la que deberá hacer frente a las costas judiciales, que ascienden a 8.000 euros.

Según explicó en marzo del pasado año, la hoy presidenta de la Comunidad de Madrid impuso la sanción acogiendo al artículo 4.2 de la Ley Reguladora del Derecho de Reunión, que establece que “del buen orden de las reuniones y manifestaciones serán responsables sus organizadores, quienes deberán adoptar las medidas para el adecuado desarrollo de las mismas”. La Ley de Seguridad Ciudadana de 1992 (ahora derogada y sustituida por la llamada Ley Mordaza) establece que



aqueellos que lo incumplan incurrirán en falta grave.

Sin embargo, la jueza considera que el expediente sancionador es contrario a derecho y esgrime como motivos “la vulneración del derecho a la presunción de inocencia y la tutela judicial efectiva y la vulneración del derecho de reunión”. Las Marchas de la Dignidad, que llenaron las calles del centro de Madrid contra la austeridad, la política de recortes y la troika, siempre aseguraron que ni los convocantes ni los asistentes “cometieron ningún delito” aquel día porque “no tienen nada que ver con los incidentes” y se manifestaron “pacíficamente”.

Algo que ha resultado probado, según el juzgado, porque los incidentes ocurridos en la madrileña calle Génova, a esca-

sos metros de la sede del Partido Popular, se produjeron sin que en ningún momento se observara “la actuación ni la presencia de ningún tipo de servicio de orden por parte de los organizadores del acto”. Ginés Fernández, miembro de la Coordinadora Estatal de las Marchas de la Dignidad, celebra la decisión de la jueza y la califica como “un triunfo de la democracia y de la mayoría social contra el PP, que quiso criminalizar una de las mayores protestas de este país”.

Sin pruebas que lo sustenten

De hecho, en la sentencia se hace constar que “hasta las 20:15 la manifestación se desarrolló con normalidad, siguiendo el itinerario

rio fijado” y que en ese momento grupos aislados comenzaron a presionar sobre el vallado, donde un dispositivo policial protegía la sede del PP. En su momento, los organizadores insistieron en que fue la propia Policía “la que intervino en una manifestación, cuando estaba la gente cantando, en un espacio legalizado hasta las 21:00”. “Fue la Delegación del Gobierno la que intentó romper con el buen ambiente de la manifestación y ejerció violencia contra la mayoría social y los manifestantes”, denuncia Fernández.

El fallo establece que el expediente abierto por Cifuentes únicamente se basa en la denuncia y en “meras afirmaciones” de los agentes de la autoridad, “sin elemento probatorio alguno que lo sustente”. De la sentencia se deduce que los incidentes no fueron responsabilidad de los convocantes de las Marchas de la Dignidad por considerar acreditado que las personas encargadas de la seguridad pertenecientes a la propia manifestación solo debían cubrir el perímetro de la plaza de Colón, como se acordó en las reuniones previas con la Delegación del Gobierno, y que los incidentes se originaron a unos 200 metros de la misma.

Las Marchas de la Dignidad exigen la dimisión de Cristina Cifuentes, hoy presidenta de la Comunidad de Madrid, y del ministro del Interior Jorge Fernández Díaz, así como la rectificación “de aquellos medios de comunicación que intentaron trasladar una imagen errónea de las marchas”, sostiene Fernández. ■

Endurecen el régimen penitenciario de Alfon

La familia del joven considera la medida un castigo político y anuncia que recurrirá esta decisión

REDACCIÓN

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias decidió el 11 de septiembre endurecer el régimen penitenciario del joven valleciano Alfonso Fernández, *Alfon*, que se encuentra cumpliendo una condena de cuatro años de cárcel acusado de tenencia de sustancias explosivas durante la huelga general del 14N de 2012, en lo que su familia y entorno siempre consideró como un proceso político destinado a desmilitarizar a través del miedo a la juventud que participa en las protestas políticas.

Con este cambio, *Alfon* pasa a régimen FIES-3, que implica una restricción en las comunicaciones con el exterior, teniendo derecho solo a ocho llamadas semanales (en régimen normal son dos diarias), que son grabadas, interviniéndose también la correspondencia, que se limitaría a dos cartas semanales, leídas y fotocopiadas previamente. La correspondencia a la que tienen derecho los internos también se interviene. Ésta se lee antes de llegar a los presos, se fotocopía y solo hacen llegar dos cartas semanales.

En declaraciones al periódico catalán *La Directa*, la familia de Alfonso afirma desconocer el origen de este endurecimiento penitenciario. Las noticias las recibieron mediante familiares de otros presos en Soto del Real, y el 12 de septiembre fueron confirmadas por el propio *Alfon*. La familia considera esta medida un castigo político y un ensañamiento, pero anuncia que su abogado recurrirá esta decisión para que lo saquen del FIES-3. “Bastante castigo sufre cualquier persona que debe cumplir condena penitenciaria como para que encima se aplique el FIES”, declaraba Elena Ortega, madre del joven valleciano, a *La Directa*. ■

La Audiencia Provincial confirma que los plazos no son iguales para todas

LEGAL SOL

La Ley de enjuiciamiento criminal (LECrim) establece la regulación de los trámites del procedimiento penal, y entre sus previsiones se prevén plazos que se suponen de obligado cumplimiento para las partes. Pues bien, la Audiencia Provincial viene a considerar que si se trata del plazo para formular acusación del Ministerio Fiscal estas previsiones hay que considerarlas de una manera más laxa que si se trata de los plazos de la defensa o de otra de las acusaciones.

En uno de los procedimientos que llevamos desde la Comisión Legal Sol, el Ministerio fiscal formalizó acusación fuera del plazo de 10 días establecido en la ley (meses después) y sin siquiera seguir los trámites que la propia LECrim prevé para casos en que este ministerio (y solo él tiene estas prerrogativas) precisara de más plazo. Pues bien, nosotras consideramos que realizar fuera de plazo y prescindiendo del procedimiento establecido un trámite tan esencial como es detallar la acusación (años que te piden de prisión) que contra unas personas se va a mantener en

el acto del juicio es algo que vulnera tanto el artículo 24 de la Constitución como el art. 6 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, pues supone dejar al arbitrio de una de las partes los plazos legales y genera una evidente indefensión a los acusados y una desigualdad de armas entre el Ministerio Fiscal y la defensa.

Frente a estas alegaciones, la Audiencia Provincial viene a decir que este plazo de 10 días que tiene el fiscal para formular acusación es prorrogable, entendemos de la redacción del auto que indefinidamente, y ni se pronuncia sobre las razones por las que considera que no se han vulnerado el art. 24 CE y el art. 6 del CEDH. Sin más, desestima nuestro recurso considerando ajustado a derecho formular la acusación fuera de plazo.

No podemos más que mostrar nuestra perplejidad ante esta interpretación de la ley que confirma la desigualdad que la ciudadanía percibe en la administración de justicia entre el fiscal y el resto de las partes.

“Solo la lucha hace Justicia”. ■

Absolución SyV



SYVABSOLUCIÓN

El 18 de julio de 2013, Sergio y Víctor fueron detenidos tras una de las manifestaciones espontáneas que el pueblo madrileño realizó en la sede del PP en la calle Génova. Esta concentración surgió tras conocerse parte de la documentación sobre corrupción en el PP: los conocidos como “Papeles de Bárcenas”.

Ese día, cientos de personas recorrieron de forma pacífica las calles del centro de Madrid hasta llegar a la plaza de Cibeles, donde las unidades policiales de antidisturbios recibieron la

habitual orden de poner fin a la protesta cargando indiscriminadamente contra los manifestantes. Durante dicha carga policial se detuvo a nuestros compañeros Sergio y Víctor, y, como en muchos otros casos represivos, se inicia un burdo montaje policial destinado a amedrentar al pueblo con conciencia que lucha por un mundo mejor.

Las acusaciones son delirantes: año y medio de prisión para ambos e indemnizaciones por varias lesiones a policías que no han sido verificadas por ningún tribunal médico a excepción del seguro privado de los policías.

Un relato lleno de contradicciones y mentiras, que, como es habitual, tanto fiscalía como jueces no han querido frenar en su fase de instrucción.

Desde aquel instante, numerosos grupos de apoyo hemos estado junto a nuestros compañeros en este largo camino. Situación que evidencia un nuevo ejemplo del sistema injusto en el que nos condenan a vivir. Los montajes policiales son una estrategia represiva más que utiliza el Estado para desmovilizar a activistas con un perfil muy visible. Por tanto, creemos que es imprescindible mantener nuestro compromiso político y organizar el apoyo mutuo inmediato.

Los montajes policiales no son casos tan aislados o infrecuentes. Además del conocido caso de *Alfon*, muchos más compañeros se enfrentan a penas más altas y serán juzgados en los próximos meses: Ángel, militante de la CNT y del colectivo Acción contra la Represión, se expone a ocho años y medio de prisión; Isabel, del grupo de Vivienda de Tetuán, a tres años; Boro, conocido periodista de *La Haine*, a otros seis años.

Y ésta es solo una de las caras de la represión, también

nos enfrentamos día a día a detenciones arbitrarias, agresiones, torturas, multas injustificadas...

Solo somos fuertes si nos mantenemos unidos y practicamos la solidaridad activa, haciendo de nuestros valores nuestra arma en el día a día para lograr otro mundo posible y cada vez más necesario.

El 14 de octubre tendrá lugar el juicio por esos hechos a nuestros dos compañeros en el Juzgado Penal de Madrid, en la calle de Julián Camarillo, 11, a las 9:30. Pero no estarán solos; cientos estaremos a su lado exigiendo su absolución.

No podemos permitir que sigan ejerciendo su violencia contra nosotros, reprimiendo nuestra libertad, como están intentando hacer contra Sergio y Víctor.

Si nos reprimen por luchar, extenderemos la solidaridad.

¡Libertad presas políticas! ■

Al cierre de esta edición, Erlantz, el abogado de #Todas-ConSyV, ha destacado que la vista no ha sido pública y que los vídeos de la defensa son irrefutables. La sentencia puede estar entre tres semanas y un mes.

Transporte público accesible y de calidad, el cambio que necesita Madrid

PLATAFORMA CIUDADANA MADRID EN TRANSPORTE PÚBLICO
La plataforma ciudadana Madrid en Transporte Público (MTP) se ha sumado también este año a la celebración de la Semana Europea de la Movilidad, que lleva ya 15 años realizándose con el objetivo de reivindicar una movilidad sostenible en nuestras urbes.

Pero esto no es posible si no existe un sistema de transporte público accesible y de calidad. Todo lo contrario de lo que ocurre actualmente con la EMT y el Metro de Madrid como consecuencia de las políticas de recortes, desinversión y falta de contratación de personal realizadas en los últimos años por el Partido Popular en el Ayuntamiento y en la Comunidad de Madrid.

La situación de ambos medios de transporte público es de hecho dramática: menos fre-

cuencia de paso, retrasos, averías continuas, eliminación de servicios, esperas interminables, escaleras/ascensores rotos, suciedad, etcétera. Y todo ello con unas tarifas prohibitivas para una parte importante de las personas que viven en la Comunidad de Madrid.

En las distintas actividades y acciones organizadas por MTP durante la Semana Europea de la Movilidad (Bus Solidario, charla/coloquio con Inés Sabanés, Acción Solfónica en el intercambiador de Atocha y participación en el debate organizado por el Ayuntamiento sobre movilidad y salud) se han vuelto a presentar las principales exigencias dirigidas a impulsar un sistema de transporte público de mejor calidad y más justo socialmente:

— Modificar las tarifas actuales en función de perfiles



MÁS INFORMACIÓN

» Correo-e: madridtransportepublico@gmail.com
» Web: <http://madridtransportepublico.org/>

socioeconómicos, de la situación laboral, familiar y la edad (Abono Social, Abono Joven, billete intermodal...).

— Mejorar la accesibilidad

para personas con problemas de movilidad.

— Mejorar la pésima y depilfarradora gestión del Consorcio Regional de Transportes de

Madrid (CRTM), realizando una auditoría de sus cuentas.

— Dar un servicio de calidad, con la contratación del personal necesario para ello en Metro, bus y Cercanías.

— Atender a las necesidades reales de movilidad de la población, ampliando el servicio a zonas donde hoy no llega o es insuficiente.

— Reducir las inversiones al servicio del transporte motorizado privado destinándolas a mejorar el transporte público de los madrileños.

Gracias a este trabajo de concienciación y movilización social se ha conseguido, por ejemplo, la implementación de un nuevo Abono Joven por parte del CRTM (aunque MTP lo establecía en 30 años y el actual alcanza solo hasta los 26), o la "intención" de establecer un Abono Social para personas desempleadas, aunque, con la información de que actualmente disponemos, esta última propuesta de la Comunidad de Madrid parece más bien una tomadura de pelo para las miles de personas que no disponen de ningún ingreso o como

mucho están cobrando un subsidio de desempleo.

En efecto, uno de los requisitos para poder solicitar el Abono Social es el de estar incluido en el Programa de Activación de Empleo (PAE) del SEPE, que, además de tener una duración de solo seis meses, es inaccesible para la mayoría de desempleados.

Los datos oficiales de agosto de 2015 revelan que mientras el número de desempleados en la Comunidad de Madrid era de 458.696, las personas adscritas al PAE solo eran 2.406. Es decir, el Abono Social solo estaría al alcance del 0,52% del total de desempleados existente en la CAM. ¡Absolutamente vergonzoso!

Esto indica que todavía queda mucho por hacer para cambiar sustancialmente las actuales políticas de movilidad y urbanismo de las Administraciones públicas madrileñas, permitiendo así mejorar la situación del transporte público colectivo, que tiene claras ventajas sobre el uso del transporte motorizado privado, de carácter económico, medioambiental, de seguridad y accesibilidad. ■

Construyendo un espacio común 15M Madrid

ESPACIO COMÚN 15M

El próximo domingo 25 de octubre continuaremos construyendo un espacio común del 15M en Madrid. Nos reuniremos a las 12:00 al lado de la carpa #StopMordaza en la Puerta del Sol. Hemos tenido ya varias asambleas, pero quizá muchas personas no conozcáis aún qué estamos haciendo.

Os lo explicamos en pocas palabras

¿Qué? Después del 4º aniversario del 15M quisimos seguir compartiendo con todas las personas lo que hacemos en nuestra asamblea y en nuestro espacio de acción. Fue emocionante vernos juntas en el aniversario del 15M y pensamos que es importante seguir construyendo espacios de trabajo común.

¿Quién? Las asambleas de barrios y pueblos, grupos

de trabajo y colectivos afines. También personas a título individual.

¿Por qué? Porque seguimos siendo necesarios en las calles. Porque las personas juntas somos más fuertes y más inteligentes.

¿Para qué? Para madurar, poner en común, avanzar y profundizar en las luchas y en las alternativas que se están construyendo.

¿Dónde? En un espacio abierto y común que está en construcción.

¿Cómo? Reuniéndonos una vez al mes. Con acciones conjuntas, trabajo compartido, generosidad y flexibilidad. En definitiva, crear espacio común 15M en Madrid, para valorar lo que se sigue haciendo, seamos asambleas más grandes o más pequeñas, personas 15M que no tienen asambleas en su zo-

CALENDARIO ACCIONES

» **17 octubre en Madrid, 18:00:** de Atocha a Cibeles. La campaña #NoalTTIP y la Alianza Española Contra la Pobreza convocan a una manifestación, "Las personas y el planeta por encima de las multinacionales: no a la desigualdad y la pobreza. No al TTIP".

» **22 octubre:** Marchas de la Dignidad en Madrid.

» **7 noviembre:** Manifestación contra las Violencias Machistas.

» **Próxima asamblea Espacio Común 15M:** domingo 25 de octubre, 12:00, al lado de la carpa #StopMordaza en la Puerta del Sol.

na o que quieren estar informadas. Porque seguimos y no estamos solos.

Queremos aprovechar las herramientas ya existentes, creadas en estos cuatro años de labor y entrega para el trabajo común y para seguir comunicando.

Nos hemos dotado de un espacio en Ágora Sol Radio todos los jueves de 17:00 a 19:00, que ponemos a disposición de asambleas y colectivos afines para que puedan intervenir y

autogestionar sus retransmisiones sobre diferentes temáticas, actividades o proyectos que desarrollen.

Y tu colectivo, tu asamblea, ¿se anima a construir el Espacio Común 15M?

Próxima asamblea Espacio Común 15M Madrid: domingo 25 de octubre, 12:00, al lado de la carpa #StopMordaza en la Puerta del Sol. ■

Si os interesa, dirigiós a 2015m.mayoglobal@gmail.com

Desencuentro de afirmaciones

PLATAFORMA POR LA REMUNICIPALIZACIÓN Y GESTIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MADRID

Nos sorprende este cambio de actitud contrario al programa electoral de Ahora Madrid. Sabemos que las presiones que ha debido soportar el equipo de gobierno han sido formidables: oposición, medios de comunicación, quejas ciudadanas, reivindicaciones sindicales... pero somos contrarios a esta noticia inquietante.

La dimensión de la suciedad en las calles de Madrid es un problema viejo, más de lo que la fama le ha otorgado en estos últimos meses, y para un problema serio y de calado, con una génesis de hace más de dos años, se necesita una solución acorde a la dimensión del problema. En la rueda de prensa realizada por la alcaldesa Manuela Carmena y la concejal de Medio Ambiente Inés Sabanés, se afirmó que las empresas concesionarias habían retirado el ERTE, se anunció la contratación de 500 trabajadores, se reveló un acuerdo verbal y se agasajó con halagos la buena voluntad de las empresas, entre otras declaraciones.

Tras analizar la información municipal, recabar la información empresarial que éstas están ofreciendo a los trabajadores de limpieza y jardinería, lamentamos con tremenda amargura la realidad que a día de hoy persiste en Madrid. No existe retirada del ERTE: los trabajadores siguen inmersos en la dificultad de la incertidumbre y las empresas siguen bien asentadas en la despensa del dinero público madrileño. Se olvida a los despedidos, no subrogados y traslada-

dos forzosamente, se premia el incumplimiento sistemático de las concesionarias y se rechaza el hacer frente a la precariedad y a los contratos integrales deshonrados. Las concesionarias siguen obteniendo beneficios a costa de unos contratos que la señora Sabanés describió como "de imposible gestión e imposible modificación", y la señora Carmena aseguró que las empresas "asumían que los actuales contratos integrales son un error, con los cuales no disponen de personal para gestionar la limpieza".

No entendemos que teniendo a las empresas en una situación difícil, habiendo demostrado la inviabilidad de los contratos, quedando patente la nefasta gestión de la limpieza y de la conservación de los espacios verdes, siendo conscientes de las dificultades que sufren los trabajadores por culpa de estas empresas, se ensalce la "buena voluntad de las empresas" y no se valore la heroicidad de los empleados y la educación y paciencia de los vecinos de Madrid.

Desde la plataforma tenemos un objetivo claro, e intentamos conseguirlo por el bien de los trabajadores, de los vecinos de Madrid y por las arcas del consorcio. Porque creemos firmemente en la gestión 100% pública y directa y entendemos que la remunicipalización de estos servicios es la solución más eficiente, más honesta y más real para la economía del Ayuntamiento.

Invitamos a este equipo de gobierno a ser valiente, a tener voluntad política para cambiar lo que lleva funcionando mal años y no para preservarlo. ■

Madrid en acción



ELIEZER SÁNCHEZ/DISOPRESS

LAS EUROMARCHAS LLEGAN A MADRID.

Las Euromarchas 2015 han llegado desde las diferentes partes del Estado español para unirse a la columna principal que partió de Gibraltar, denunciando los paraísos fiscales, el pasado 1 de octubre. Las marchas pretenden llegar a Bruselas el día 15, y una vez allí denunciar ante el Parlamento Europeo "una Unión Europea al servicio del capital" y pedir una rebelión cívica contra la dictadura bancaria. La unión de las columnas en Madrid ha contado con la participación de la orquesta Solfónica, que actuado ante los centenares de congregados.

Cómo incumple España la Carta Social Europea

MAREA BÁSICA

La Carta Social Europea de 1961 fue ratificada por España en 1980, y el Protocolo Adicional lo fue en enero de 2000. La fecha límite para la presentación del Informe de Aplicación del tratado era el 31 de octubre de 2012, y España lo presentó en diciembre de 2012. En 2013 se envió petición de información al Gobierno, y en agosto de 2013 éste presentó su respuesta. En noviembre de 2014, el Comité Europeo de Derechos Sociales, cuya función es comprobar que la legislación de los Estados está conforme a esta carta, en las conclusiones para España responde que se presentan algunas conformidades a las alegaciones y otras que no están conforme a la Carta, por lo que se reclamaban nuevas explicaciones. Actualmente está a la espera de respuesta por parte del Gobierno español.

Entre los artículos de no conformidad, hay algunos directamente relacionados con las Rentas Mínimas:

— En muchas comunidades autónomas está condicionada a tiempos de residencia previos, que ya en 2000 eran de entre seis meses y tres años, y condiciones de edad mínima que excluían a los menores de 25 años.

El Comité le recuerda que su organización interna como Estado no le exonera de las obligaciones contraídas al ratificar la Carta Social Europea. El Estado es el responsable dentro de su territorio de velar por que las autonomías y ayuntamientos, en este caso, actúen conformes a ella.

— En cuanto al nivel de prestaciones, considera que la base para una persona, de la que derivan para más de una en unidades de convivencia, a excepción del País Vasco y Nava-

rra, es manifiestamente insuficiente, ya que está por debajo del umbral de la pobreza.

Además, concluye que el artículo 12 de la Carta Social Europea no se cumple porque son manifiestamente insuficientes las cuantías de prestaciones por desempleo, especialmente los subsidios, puesto que se calculan por el IPREM, y además las preguntas por las prestaciones de enfermedad y maternidad no eran contestadas.

Nota. El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) es el índice de referencia en España para la asignación de ayudas y subsidios en función de los ingresos. Es el soporte técnico del salario anual de un trabajador cuando es despedido a lo largo de 360 días. Fue introducido el 1 de julio de 2004 en sustitución del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), cuya utilización se restringió al ámbito laboral. ■

Reseña de acciones de la Marea Básica en el mes de septiembre

MAREA BÁSICA

Después de las Jornadas sobre Renta Básica celebradas en agosto en Mérida, se celebró allí su III Asamblea Estatal, en la cual se decidió iniciar una campaña de acciones para visualizar la necesidad de la Renta Básica Universal en este siglo XXI.

Estas acciones consistieron, en primer lugar, en apoyar la Semana Europea de la Universal Basic Income (UBI) durante los días 14 al 21 de septiembre por medio de acciones en todos los territorios de la geografía del Estado español, como por ejemplo el acto que se celebró en Madrid el día 20 de

septiembre, consistente en un micro abierto en la plaza del Callao, o las marchas conjuntas de todos los colectivos firmantes de ILP que se celebró en Barcelona el día 25 de septiembre, o las reivindicaciones clásicas ya en Valladolid y Valencia (Sillas del Hambre).

En segundo lugar, apoyar a los compañeros de la Corrala Utopía de Sevilla y los Campamentos Dignidad de Mérida en sus inminentes juicios por hacer visible la pobreza. Esta campaña ha dado sus frutos, pues en los primeros juicios a los miembros de la Corrala Utopía éstos han sido absueltos. Y en cuanto a los Campamentos Dignidad, su juicio se ha

conseguido retrasar porque entre los juzgados hay un cargo electo que, al ser aforado, ha dado lugar a una revisión de competencias. Por tanto, el juicio no se espera hasta después de las próximas elecciones generales, y ha demostrado el miedo que hay en celebrar estos juicios a la pobreza.

Y por último iniciar una campaña de denuncia del incumplimiento por parte del Estado español de la Carta Social Europea. ■



15Mpedia es una enciclopedia libre sobre el 15M y forma parte del proyecto 15M.cc. Sus normas y pilares son similares a los de Wikipedia

#15MPEDIA
Todo el conocimiento del 15M

<http://wiki.15m.cc>

ARCHIVO 15M

Existe un archivo que es la memoria del 15M. Informate en:

<http://archivosol15m.wordpress.com/>

madrid15m

Próxima reunión presencial: martes 20 de octubre, a las 19:00, en la Librería La Malatesta.

redaccion@madrid15m.org

Constituido en Barcelona el primer Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes

Plantea como objetivo la autoorganización, la formación y el asesoramiento del colectivo de 'manteros'. La presentación pública de la entidad se ha realizado el sábado 10 de octubre en Can Batlló

JESÚS RODRÍGUEZ (LA DIRECTA) DIAGONAL

La presión policial contra los vendedores ambulantes se ha reducido en el centro de Barcelona y se han vuelto a ver *manteros* en la zona del puerto. La comunidad de procedencia africana que vive precariamente de la venta ambulante ha aprovechado estos días para culminar un proceso político iniciado a mediados de verano. El pasado viernes 2

de octubre se constituyó el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes, una estructura organizativa que, "más allá de una representación legal, quiere convertirse en un sindicato popular que busque el reconocimiento de la sociedad civil, con voluntad de agrupar, sumar y defender los derechos de las personas migradas, contra el racismo y la persecución a la que se ven abocadas", según explica uno de los impulsores. En el acto, que tuvo lugar

en el centro cultural Artes-Santa Mónica de las Ramblas —cedido gratuitamente para celebrar la asamblea—, asistieron unos ochenta vendedores, en su mayoría de origen africano.

En total, se han escogido ocho representantes, seis hombres y dos mujeres, que serán la voz de los *manteros* en tres zonas de la ciudad: el *passeig de Gràcia*, la *plaça Catalunya* y la zona del Port Vell. La actual sede del Espacio del Inmigran-



La alegría y la emoción se hicieron presentes durante todo el acto de presentación. SARAI RUA

te —entidad impulsora del proyecto—, en el pasaje de Bernardí Martorell 2, será el punto de encuentro del sindicato, donde también se celebrarán talleres de formación y asambleas. Ya han abierto un correo electrónico, que será la manera más rápida de ponerse en contacto con la entidad. La presentación pública del sindicato se realizó el sábado 10 de octubre, a las ocho de la tarde, en el centro so-

cial autogestionado Can Batlló, en el barrio de la Bordeta. Las integrantes de la nueva entidad ya cuentan, incluso, con unos carnés de asociados que se han empezado a distribuir.

"Que los compañeros se sientan como trabajadores y no como delincuentes. Para ser trabajador no tienes que tener papeles, buscamos un reconocimiento social", explica un miembro del Espacio del Inmi-

grante. Antes de la asamblea de constitución habían celebrado 4 o 5 reuniones previas a modo de preparación, y el 2 de octubre, una vez conseguida la meta, la alegría estallaba en la sala de actos. Por ahora se han sumado *manteros* de origen africano, pero en la asamblea del día 2 se decidió que no se excluiría "absolutamente a nadie", que el sindicato sería para todas las personas que venden en la calle. ■

MARTA LUENGO

Aunque Soria sople, el 'fracking' se deshinch

La lucha anti-fracking en nuestro país es una carrera de largo recorrido. Desde que se produjo el boom de esta técnica en EE UU, las empresas que se dedican a la extracción han buscado con avidez nuevas zonas en las que desarrollar esta técnica. En España han encontrado a un ministro de Industria dispuesto a facilitarles el camino, José Manuel Soria. Ha concedido solícitamente permisos, ha mostrado públicamente su apoyo al fracking y ahora parece que está entorpeciendo una investigación llevada a cabo por el Defensor del Pueblo sobre los posibles perjuicios medioambientales que dicha técnica puede conllevar dentro del permiso de investigación de hidrocarburos denominado "Lueno". Al menos eso es lo que piensan Ecologistas en Acción Can-

tabria y la organización agraria y ganadera UGAM-COAG, que lo han denunciado. El origen del asunto es una queja planteada ante el Defensor del Pueblo en 2013 por la cual se solicitaron determinados documentos a Industria que, sin embargo, no han sido remitidos, pese a reiterarse la petición en dos ocasiones. Teniendo en cuenta que el Código Penal considera delictivo obstaculizar la investigación del Defensor del Pueblo, considerándose como una obstaculización "el hecho de dilatar indebidamente los informes que este organismo solicite", los denunciantes se han visto con argumentos para realizar la acusación y apuntar, además, a un ministro que ha mostrado descaradamente su apoyo a esta técnica.

El fracking, o fractura hidráulica, no ha sido aún empleado en España, aunque sí se han concedido diversos permisos en algunas zonas para prospección y explotación. Esta técnica consiste básicamente en realizar una profunda perforación hasta el nivel donde se encuentra el recurso en cuestión y, una vez allí, seguir perforando de manera horizontal. En esta segunda parte, posteriormente, se van detonando pequeñas cargas que realizan fisuras en la roca, que, en última instancia, es fracturada por la mezcla de agua y arena inyectada a presión. Esta mezcla incluye además un cóctel de productos químicos (hasta 500) entre los que hay probados cancerígenos. Las alarmas medioambientales son las que más re-

suenan en los medios, y no es para menos, dado que la posibilidad de contaminación y de deterioro del paisaje son altísimas. Sin embargo, el empleo de este método revela otro hecho importante que debemos tener en cuenta: nos enfrentamos con el ocaso de las energías fósiles. Con el fracking podemos obtener dos tipos de hidrocarburos: el llamado gas de esquisto (o shale oil) y el petróleo de roca compacta (o tight oil). Los pozos de estas sustancias tienen un declive más rápido (de entre tres y cinco años) y una productividad mucho menor que la de los pozos tradicionales. Esta técnica, lejos de lo que la propaganda hace creer, no es un nuevo invento, ni los yacimientos son recientes descubrimientos. Se conoce desde

hace décadas, pero nunca había resultado rentable, ya que el mismo proceso para obtener energía consumía tanta que no tenía sentido realizar las extracciones. No obstante, hace una década aproximadamente comenzó a utilizarse, debida fundamentalmente a dos causas: por un lado, la mejora de eficiencia en los procesos técnicos de su extracción y procesado, y por otro, el elevado precio alcanzado por el barril de petróleo. Estos factores unidos al comienzo del cenit del petróleo en 2005 (esto es, el punto máximo del petróleo que podemos extraer económicamente, a partir del cual la producción disminuirá) provocaron la búsqueda desesperada de nuevos recursos para que la producción no deca- yera. En este contexto, y gra-

cias al apoyo del Gobierno estadounidense, empezó la loca carrera para impulsar esta tecnología, que seguía teniendo una dudosa rentabilidad y acabó generando una nueva burbuja financiera en torno a ella. El objetivo era el de siempre: seguir creciendo, a costa de lo que fuera. La situación económica mundial, con la bajada del precio del petróleo como síntoma, parece encontrarse a las puertas de una nueva gran recesión, donde la ilusión del fracking se marchita y las petroleras quiebran. La lucha, sin embargo, debe continuar, puesto que no podemos esperar que los responsables económicos mundiales actúen teniendo en cuenta los intereses ecológicos de la mayoría. Probablemente serán capaces de retomar la estafa del fracking con la subida de precios del petróleo que tarde o temprano ocurrirá. ◀

MSF

MSF denuncia la flagrante violación del Derecho Internacional Humanitario

Durante cuatro años, el centro de urgencias y traumatología de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Kunduz ha sido la única estructura de todo el noreste de Afganistán que ofrecía atención médica y quirúrgica vital. El pasado sábado 3 de octubre, la atención esencial que proporcionaba llegó a su fin cuando el hospital fue bombardeado deliberadamente. Murieron 12 trabajadores de MSF y 10 pacientes, entre ellos 3 niños, y otras 37 personas resultaron heridas; 19 de ellas formaban parte del equipo de MSF. Este ataque es inadmisibles. Todos los que formamos MSF estamos conmocionados, y nuestros pensamientos están

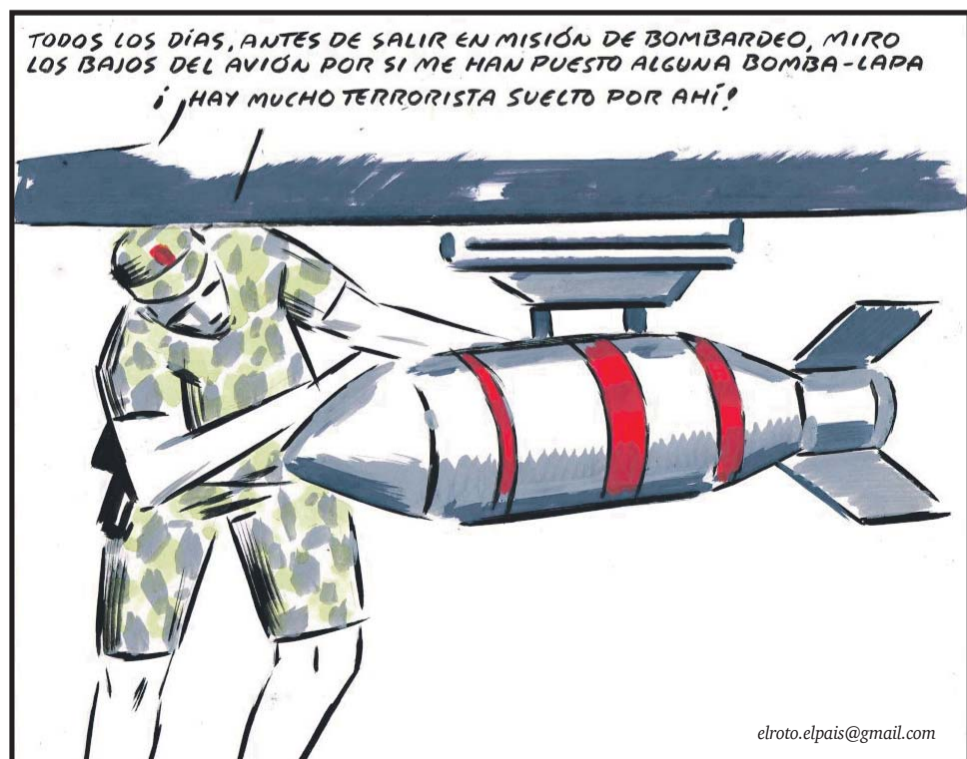
con las familias y los amigos de las víctimas. Nada puede excusar la violencia contra los pacientes, contra trabajadores médicos y contra centros de salud. Amparados bajo el Derecho Internacional Humanitario, los hospitales situados en zonas de conflicto son espacios protegidos. Hasta que se demuestre lo contrario, los acontecimientos del pasado sábado suponen una violación injustificable de esta legislación. Más aún, en estos momentos trabajamos bajo la presunción de que estamos ante un crimen de guerra.

En la última semana, mientras los combates y la violencia se extendían por la ciudad, 400 pacientes fueron tratados en nuestro hospital. Desde su apertura en 2011, decenas de miles de civiles y combatientes de todos los bandos en conflicto que habían resultado heridos fueron atendidos y tratados por MSF. La noche del bombardeo, el personal de MSF que trabaja en el hospital oyó lo que más tarde se confirmaría como un avión del Ejército estadounidense. Éste sobrevoló varias veces en círculos el espacio del

recinto hospitalario, lanzando sus bombas repetidamente sobre uno de los edificios en cada pasada que hacía. El edificio al que apuntaban los impactos era el que albergaba la unidad de cuidados intensivos, y las salas de emergencia y de fisioterapia. Los otros edificios dentro del recinto quedaron, en su mayor parte, intactos. A pesar de que MSF alertó tanto a los responsables militares afganos como a los de la Coalición, el ataque aéreo continuó durante al menos otros 30 minutos. El hospital era muy conocido, y sus coordena-

das GPS habían sido compartidas de manera regular con las fuerzas de Coalición y con los mandos militares y funcionarios civiles afganos, la última vez en fecha tan reciente como el martes 29 de septiembre. Este ataque no puede ser considerado como un simple error o una consecuencia inevitable de la guerra. En sus declaraciones, el Gobierno de Afganistán ha alegado que las fuerzas talibanes utilizaban el hospital para disparar contra las fuerzas de la Coalición. Estas afirmaciones implican que las fuerzas afganas y estadou-

nidenses, que trabajan juntas, decidieron arrasar un hospital en pleno funcionamiento, lo que equivale a un reconocimiento del ataque como crimen de guerra. Este bombardeo no solo afecta a MSF, sino a toda la respuesta humanitaria que se realiza en cualquier lugar. Sobre todo, socava los principios fundamentales de la acción humanitaria. Necesitamos respuestas, no solo para nosotros, sino para todo el personal médico y humanitario que asiste a víctimas de los conflictos en cualquier parte del mundo. La preservación de las estructuras sanitarias como instalaciones neutrales y como espacios protegidos va a depender de la realización de una investigación transparente e independiente y de sus resultados. ◀



elroto.elpais@gmail.com



Plataforma audiovisual de asambleas y colectivos

Entra en los enlaces para ver la selección de vídeos de este mes



No Somos Delito
Primeras jornadas de activismo NSD: Charla-Debate sobre Leyes Mordaza
<http://bit.ly/1RbHjBE>



DisoPress
PAH Vallekas recupera nuevo edificio de la Obra Social para ocho familias
<http://bit.ly/1jBoZVl>



Guinda TV
Bienvenid@s Refujad@s Entrevista a Tania García
<http://bit.ly/1PuJySL>

NOTA DE LA REDACCIÓN

Este número lo han hecho posible: Marta, Juanví, Enrique, Waska, Cler, Dani, José Andrés, Roberto, Juan Carlos, Felipe, Juan, Raquel, Carlos, Álvaro, Fran, Diego, Santi, Mario, Berta, Ricardo, Paúl, Félix, Antonia, Byron, Heithor.
Agradecimientos: Marta Luengo, Médicos Sin Fronteras, Diagonal, La Directa, Disopress, Comisión Legal Sol, PAH Madrid, GT Economía Sol, Oficina Precaria, La Guillotina, APAdH, FotogrAcción, Librería La Malatesta, Raúl, David, Yolanda, Juan, Alvar, A. P. Carabanchel, Eko y todas las asambleas populares del 15M y personas que nos han mandado información.
Madrid15M no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las opiniones que sus colaboradores expongan en sus artículos.

CONOCIENDO AL 15M DESDE SUS ASAMBLEAS

ASAMBLEA PROSPERIDAD 15M

A pesar de ser un barrio de tradicional voto conservador, el germen del activismo social ha sido muy visible, en gran parte por la presencia desde hace más de 40 años de colectivos como la Escuela Popular de Prosperidad y la Asociación de Vecinos Valle-Inclán, cuya experiencia se sumó a las nuestras sin solaparse. Así empezamos a tejer redes entre los vecinos y a sentir que el barrio era un poco más de todos. También surge, y eso es fundamental, una nueva forma de relación que nos define, relaciones tanto entre quienes habitamos el 15M como de cada uno y de cada una con otros colectivos. Nos estabilizamos hace un par de años en alrededor de 15 o 20 personas más o menos activas, y nos convertimos en un lugar de lucha, aprendizaje en la diversidad asumida, toma de conciencia y —lo que parece más importante— encuentro, amistad y conocimientos colectivos. Como aspecto negativo, estamos algo aislados del 15M de Madrid en su conjunto y también de la generalidad del vecindario, que nos conocen pero no se incorporan a nuestras tareas.

Cuándo surge nuestra asamblea

El desierto es un desierto hasta que llueve, y entonces

ASAMBLEA POPULAR PROSPERIDAD 15M
El barrio y el 15M

aparece uno de los más bellos espectáculos de la naturaleza. Eso sucedió aquella mañana de hace cuatro años en la plaza de Prosperidad, abarrotada de vecinos, cuando el 15M Prospe nació, algo que habría sido inimaginable unos meses antes. Los medios de comunicación todavía no habían reaccionado a lo que estaba pasando. Era una realidad grande, de las que no se pueden ocultar, cuando ni nosotros ni nuestros oponentes apenas teníamos claro qué pasaba.

Cosas hechas y mucho por hacer

Desde entonces, y gracias a las relaciones entabladas y a nuestros vecinos, hemos parado desahucios, hemos organizado jornadas de economía, sesiones informativas y acciones sobre temas de interés para el vecindario, como la factura eléctrica, la defensa del CYII, la Ley Mordaza, la auditoría de la deuda, la Operación Chamartín, los bancos, el pequeño comercio, el aborto, el TTIP, lo



<https://www.facebook.com/asambleapopularChamartin>

<https://twitter.com/15mchamartin>

<http://prosperidad.tomalosbarrios.net>

común, la muerte digna, el 40º aniversario de los últimos fusilamientos de Franco... Hemos organizado referendos populares como el de la sanidad, el del agua, el de la dación en pago. Buscamos otra economía en mercadillos de trueque. Nos implicamos, y de forma determinante, en lo que fue la movilización en defensa del Hospital de La Princesa, nuestro hospital. Hemos participado en prácticamente todas las iniciativas del 15M y también en

otras organizadas por diferentes actores. Apoyamos la huelga de limpieza dando la voz en nuestra plaza a sus trabajadores, y también las dos huelgas generales.

Es difícil asegurar que nuestra influencia tenga resultados más o menos importantes en la transformación del mundo, de nuestro mundo, pero en nuestras asambleas, que seguimos haciendo en la plaza de la Prospe, cualquiera puede expresar su opinión.

No queremos dejar de mencionar “la Tumba de la Guerra”, el monumento diseñado en contra de la guerra por niños del barrio, erigido en 1986 por decisión popular, y que era único en su género por su significado. Nos acompañaba en las asambleas hasta que las autoridades ordenaron su demolición. Nunca fue de su agrado. Entre nuestros sueños está el de volver a ver dicho monumento ocupando el lugar que los vecinos le dieron en la plaza y en nuestro corazón.

Aun así

Hemos pasado etapas de cansancio, de tener la sensación de no llegar a todo, de admitir que cada persona ponía lo que quería, a su manera y cuando podía, sin juzgar, respetando tiempos y ritmos.

Lamentamos no haber sido capaces de llegar al colectivo de trabajadoras y trabajadores en paro que hay en nuestro barrio, ni a un gran número de vecinos. También nos preocupa el hecho de que apenas haya incorporaciones nuevas, sobre todo de gente joven.

En la actualidad

Se dice que la decisión de cambiar el sistema desde dentro, de entrar en el juego electoral, ha vaciado las calles. Hemos visto cómo muchos de nuestros compañeros han apostado por ello. Y han apostado fuerte, como hacemos las cosas en el 15M, con determinación e ilusión. Y en esa apuesta nuestras fuerzas se han diversificado. El “no nos representan” ha sido un referente de nuestra denuncia contra el sistema. Ahora vemos cómo compañeros intentan llevar la honestidad y la limpieza a las instituciones. En la asamblea nunca nos hemos opuesto a las iniciativas por mejorar las cosas, y sabemos que hay diversos criterios al respecto. Pero el 15M debe seguir siendo el 15M, apartidista y directo. Aquí estaremos, como cada dos semanas desde hace cuatro años, un sábado al mediodía, en la plaza.

Hemos sido semilla de muchas cosas, también para nosotros mismos. Hemos aprendido a pensar en compañía, a escuchar y a aceptar cuestiones con las que, en principio, podríamos no estar nada de acuerdo; a convivir con la disparidad, con lo “otro”, con sensibilidades diferentes y distintos aspectos de la realidad; a hablar en primera persona, a vivir nuestro barrio de otra manera, a darnos cuenta de que no estamos solos.

¡La lucha sigue; nos vemos en las calles! ■

BERTA CAO

ILUSTRACIÓN DE P.NITAS CONVOCANDO LA MARCHA DEL #7N

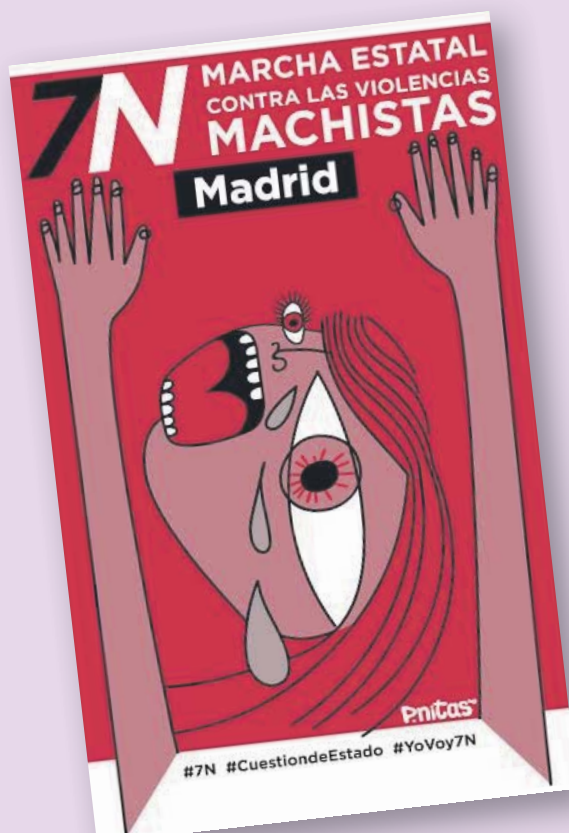
Más de 60 mujeres en representación de organizaciones y plataformas feministas se han reunido el pasado sábado en Madrid para avanzar en la convocatoria de la Marcha contra las Violencias Machistas el próximo 7N, cuando ya más de 150 colectivos, asociaciones y grupos de las 17 comunidades autónomas se han adherido a la convocatoria del Movimiento Feminista, que cuenta también con el respaldo de partidos políticos y sindicatos.

La manifestación, con un recorrido que irá del paseo del Prado a la plaza de España, estará precedida de una serie de acciones que sensibilicen y promuevan la participación masiva en las calles para denunciar la terrible realidad de la violencia que están sufriendo miles de mujeres y que tiene su mayor exponente en los asesinatos de los que, sin cesar, estamos siendo testigos, y que alcanzan ya la escalofriante cifra de 70 mujeres, niñas y niños en lo que va de año, inaceptable incluso si nos quedáramos con los datos oficiales.

Entre las iniciativas que se están llevando a cabo circula una propuesta de moción para su aprobación en los ayuntamientos que incluye la colocación de una pancarta “contra las violencias machistas”; el sostenimiento de los recursos municipales para la igualdad y la prevención y atención a las víctimas de violencia y la consiguiente financiación; la erradicación del sexismo, la segregación, el acoso y los estereotipos sexuales; y la atención a mujeres en especiales situaciones de vulnerabilidad ante la discriminación y la violencia. Esperan, también, que los ayuntamientos apoyen la asistencia a través de ayudas para los desplazamientos, sobre to-

do de aquellos que han manifestado su intención de constituir la Red de Municipios Libres de Violencia Machista, como manifestaron en el encuentro de “Ciudades por el Bien Común” celebrado a primeros de septiembre.

Más de 150 asociaciones feministas convocan el 7N 'contra las violencias machistas'



Una de las principales demandas de las convocantes del 7N es que la violencia de género sea #CuestiondeEstado. Un paso importante en este sentido será la creación de esa Red de Municipios, y también que se generen propuestas como la presentada por la Conselleria de Educación de la Comunitat Valenciana al Consejo Valenciano de Universidades para que las víctimas de violencia y sus hijas e hijos, siempre que sean menores de 25 años, no paguen tasas por sus estudios universitarios.

El Movimiento Feminista también exige el desarrollo

del Convenio de Estambul y la indemnización a las víctimas, punto éste en el que el actual Gobierno está haciendo caso omiso a las indicaciones de Naciones Unidas y a la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados, que aprobó en septiembre de 2014, por unanimidad, una proposición no de ley que instaba al Gobierno a indemnizar y reparar adecuada y proporcionalmente a la gravedad de la vulneración de los derechos de la víctima de violencia Ángela González Carreño.

En próximos días se aprobará y hará público el manifiesto unitario y se iniciará una campaña de apoyo a la manifestación con la participación de ilustradoras y diseñadoras gráficas, en la misma línea de la manifestación del 1 de febrero de 2014, El Tren de la Libertad, o a la candidatura de Manuela Carmena para la alcaldía de Madrid, y que estarán accesibles en la web de la convocatoria.

Todo parece indicar que la manifestación será histórica, y, de momento, ya empiezan a escasear las plazas de alojamiento en la capital. #YoVoy7N. ■